

# Revista de EDUCACION

128



*ESTUDIOS.*—EUGENIO FRUTOS CORTÉS: Educación y técnica pedagógica (49-52) ★ MONTSERRAT ALBET: La educación musical en la Escuela primaria (52-4) ★ *CRONICA.*—La XI Conferencia General de la Unesco en París (54-8) ★ *INFORMACION EXTRANJERA.*—J. RANCE: La nueva organización de la enseñanza en Francia (58-62) ★ *LA EDUCACION EN LAS REVISTAS* (62-3) ★ *RESEÑA DE LIBROS* (64) ★ *ACTUALIDAD EDUCATIVA* (65-8)

AÑO X ★ VOL. XLIV ★ 1.<sup>a</sup> QUINCENA FEBRERO ★ NUM. 128  
MADRID, 1961

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION QUINCENAL

EDITORIALES — TEMAS PROPUESTOS — ESTUDIOS — CRONICA — INFORMACION  
EXTRANJERA — LA EDUCACION EN LAS REVISTAS — RESEÑA DE LIBROS  
ACTUALIDAD EDUCATIVA

\* \*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Antonio Tena Artigas.*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Luis Artigas* \* *Jacques Bousquet* \* *Manuel Cardenal Iracheta* \* *Enrique Casamayor* (Secretario de Redacción) \* *Rodrigo Fernández-Carvajal* (Jefe de Redacción) \* *Consuelo de la Gándara* \* *Feliciano L. Gelices* \* *Emilio Lorenzo Criado* \* *Adolfo Mañó* \* *Arsenio Pacios* \* *José R. Pascual Ibarra* \* *Manuel M.º Salcedo* (Secretario del Centro de Orientación Didáctica) \* *Francisco Secadas* \* *Manuel Ubeda, O. P.* \* *Mariano Yela Granizo.*

\* \*

*Los artículos originados en castellano, publicados en esta Revista, son inéditos :-: No se mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados ni se devuelven los originales :-: La Dirección de la Revista no se hace solidaria de las ideas vertidas por los autores en sus respectivas colaboraciones.*

\* \*

NÚMERO SUELTO		SUSCRIPCIONES			
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	
España . . . . .	12	Por 18 números:		Por 9 números:	
Iberoamérica . . . . .	18	España . . . . .	200	España . . . . .	105
Extranjero . . . . .	22	Iberoamérica . . . . .	300	Iberoamérica . . . . .	160
Número atrasado . . . . .	20	Extranjero . . . . .	360	Extranjero . . . . .	190

\* \*

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Alcalá, 34 - Teléfono 219608

M A D R I D

EDITADA POR LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
del Ministerio de Educación Nacional

Alcalá, 34

M A D R I D

(España)

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO 129 (2.ª QUINCENA FEBRERO 1961)

*entre otros originales:* FRANCISCO SECADAS: Reflexiones sobre el examen \* MARÍA RAQUEL PAYÁ IBARS: Interferencias entre afectividad y aprendizaje. II. La afectividad del educador \* FELICIANO LORENZO GELICES: La política de promoción social a través de la edu-

cación en Francia \* ISABEL DÍAZ ARNAL: La Facultad del Magisterio o Instituto de Pedagogía de la Universidad de Roma, etc., y las habituales secciones de LA EDUCACION EN LAS REVISTAS, RESEÑA DE LIBROS y ACTUALIDAD EDUCATIVA.

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

Depósito legal M. 57 - 1958.

# estudios

## Educación y técnica pedagógica

### NUESTRO APARATOSO MUNDO.

Vivimos en un mundo "aparatoso". Tomo la palabra etimológicamente. Quiere decirse, pues, en un mundo lleno de aparatos y lleno de aparato. Ambas acepciones van unidas.

No es preciso insistir sobre la pululación de aparatos para todos los usos, que resuelven mecánicamente múltiples tareas. El aparato supone una calculada organización de una materia dada para que las tareas que se han de efectuar se cumplan del modo más uniforme y regular posible a fin de obtener los efectos calculados. Esta uniformidad y regularidad no se obtendrán más que si la labor se cumple mecánicamente. Y esto aun en el caso de que el aparato no sea una máquina, sino una organización de hombres. Se habla de un aparato científico, económico, burocrático. La burocracia precisamente ofrece el ejemplo de la mecanización del hombre, que funciona en el aparato burocrático como una pieza intercambiable, no como persona irremplazable en su existencia singular. Los más perfectos burócratas son los hombres flemáticos, de trabajo lento y seguro, uniforme y frío, meticoloso y racionalizado. El flemático tiende a vivir así su vida privada, como arquetípicamente mostró Kant. Pero en Kant, y en otros hombres, de capacidad superior, la mecanización de su vida ordinaria puede ser un recurso para liberar la atención de lo inmediato y cotidiano y para dedicarse a otras tareas de más fondo. En cambio, cuando esta mecanización es fin de sí misma, la vida interior se deseca y queda el arenoso desierto sin vida (1).

Que, además de estar lleno de aparatos, el mundo actual es "aparatoso" en el sentido más corriente de la palabra, lo muestra cualquiera de sus racionalizadas actividades. Piénsese, por ejemplo, en el gran aparato con que se hace la propaganda. La exageración de gestos y manifestaciones externas en general, se hace patente desde los más corrientes anuncios comerciales, a través de la radio y televisión y en las pantallas cinematográficas, revistas y diarios, hasta las concentraciones y mítines monstruosos que preparan las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. En todos los casos, la propaganda se realiza aparatosamente. Y, para realizarla así, requiere a su vez aparatos, medios técnicos que amplifiquen, multipliquen y difundan sus desmesuradas manifes-

(1) Para un análisis más detallado de lo que es aquí solamente un preludeo necesario, puede verse el libro de Philipp Lesrch, *El hombre en la actualidad*. Gredos. B. H. de F., 16. Madrid, 1958.

taciones. Aparatos y aparato manifestativo se vinculan, pues, estrechamente.

El fenómeno es general. Su mayor agudeza acaso se muestre hoy en el aparato y aparatos bélicos. Al menos son los más impresionantes por su peligrosidad. Y recuérdese con cuánto aparato se hacen los ensayos científicos astronáuticos, las maniobras militares o las pruebas atómicas. Pero en cualquier terreno —grandes planes políticos, económicos, céfudos edificios colosales— encontramos expresiones exageradas del intelecto o del poder humanos: aparatosidad, en suma.

### EL APARATO EDUCATIVO.

La enseñanza puede ser planificada, mediatizada, achatada al nivel del hombre mediocre; puede, en suma, montarse como un aparato.

Pero, claro es, que el aparato educativo mecanizará la enseñanza, si todo se hace homogéneo, al nivel medio; si se desconoce la variedad real de los educadores y de las instituciones educativas y se encaja todo en la uniformidad mecánica del aparato.

Podrá alegarse que el enorme aumento de población escolar en todos los países, particularmente en la enseñanza media, ha planteado los problemas comunes a toda masificación; y que la aparición de la masa, en cualquier orden humano, exige la racionalización, la planificación del trabajo, la organización de pruebas impersonales, la formación apresurada de un profesorado abundante, que por aquel apresuramiento y esta abundancia será más bien de tipo medio y necesitará ser tratado como tal; es decir, encajarlo en el conjunto calculado, en un orden de enseñanzas y métodos que dejan poco a la iniciativa personal y a la diversidad de formación y carácter de los profesores.

Conforme a esas necesidades, el legislador se ve impulsado a dictar disposiciones abundantes, reglamentos minuciosos, intervenciones centralizadoras que contribuyen a uniformar y mecanizar las enseñanzas.

Me limito a describir una situación, no específicamente española, sino general en todo el mundo, pues responde al espíritu masivo y mecanizador de nuestro tiempo.

Sobre estos supuestos, la labor personal del profesor y las relaciones interpersonales tienden a desaparecer. No se trata ya, como en los grandes educadores clásicos, de que maestro y discípulo se muevan a una hacia la verdad hasta quedar implantados en ella. Se trata solamente de amueblar la cabeza de los estudiantes con unos conocimientos, que son tomados y entendidos en un sentido utilitario —aunque no haya sido éste el propósito del legislador ni el del profesor—, y cuya forma de utilidad más inmediata es pasar un examen, para obtener un título, también utilitario, que permita situarse en la vida; título que, en último término, es lo único que muchas veces se exige, por lo que no debe extrañar que sea lo único buscado.

En una enseñanza tan aparente y aparatososa todo quedará centralizado y planificado. Los profesores

serán intercambiables, como las piezas de una máquina, dentro de su especialidad, ya que se ha perdido la diversidad de las personas. Una hora dada por cualquier profesor será valorada igualmente que la dada por cualquier otro; la cantidad de horas y no su calidad será la medida.

Todos sabemos que esto no ocurre aún; que no todo el mundo enseña con el mismo amor y eficacia, que no siempre se obtienen los mismos resultados en el mismo tiempo. Pero es complejo y difícil valorar cualitativamente; a distancia, es mucho más fácil medir por horas, cuantitativamente, la labor del profesor. A esta tendencia, que por lo general ya se advierte, y que va ganando terreno, es a lo que he llamado homogeneización educativa.

Si un día se llega a una planificación tan completa, a una reglamentación tan minuciosa y a una vigilancia tan estrecha que haga enseñar a todos los profesores lo mismo de la misma forma, según elaborados métodos uniformadores, se podrá en realidad prescindir del profesor mismo con su personal presencia en la clase. Bastarán vigilantes que cuiden de que los escolares escuchen y estudien lo que en un magnetofón o un altavoz de radio les va dictando. Así, la misma exposición será oída por millares de alumnos, lográndose la anhelada uniformidad.

Los sistemas valorativos de las diversas pruebas de exámenes llevan el mismo camino. Una compleja técnica sicopedagógica va preparando el material, pues es sabido que el aparato —aunque no sea máquina— se reduce en el fondo a la técnica.

#### TÉCNICA PEDAGÓGICA Y EDUCACIÓN.

Las técnicas pedagógicas han progresado mucho. En sí esto no es un mal, claro está. Los avances sicopedagógicos suponen un mejor conocimiento del sujeto humano y una utilización de los medios más convenientes para enseñarle una disciplina determinada. En algunos países se ha llegado a una sistematización casi perfecta en la enseñanza del idioma y de la literatura. Tan perfecta que el profesor sigue una pauta en la que no caben las innovaciones geniales. No se olvide que "perfecto" significa "acabado", pero por eso mismo, "cerrado". Se puede alegar, con razón, que es seguro que la mayor parte de los profesores no van a ser genios y que más vale encajarlos en un buen sistema —de buenos resultados, bien probados— que dejarles a su libre iniciativa la ordenación de sus cursos. Es verdad. Pero se reconoce que impera el término medio, y que la genialidad personal, de donde pueden brotar nuevas perfecciones, queda bloqueada. El maestro funciona como un instrumento al servicio de la cultura. Por supuesto, de una cultura de carácter instrumental y funcional.

Esto es mejor para la masa, que en último término tiene la palabra en nuestros días. Ya en otras ocasiones he señalado que la masa puede tener un valor positivo, y no simplemente el negativo que le asignan algunas descripciones e interpretaciones aquejadas de minoritarismo privilegiado. Pero, como en todo lo humano, lo positivo y lo negativo van juntos. Y por lo que respecta a la cultura, se cumple el principio de que se pierde en intensidad lo que se

gana en extensión. Las técnicas pedagógicas modernas permiten adquirir muchos conocimientos a mucha gente. Parodiando la fórmula del utilitarismo moral de Bentham, podríamos decir que permiten "el mayor número de conocimientos posibles del mayor número posible de gentes". Pero "ser persona culta" no es equiparable a ser persona que conoce muchas cosas, acumulativamente, sin criterio valorativo y jerarquizador. Tampoco equivale a "especialista", es decir, al que posee todos los conocimientos posibles sobre una sola cuestión, aunque ignore no sólo todo lo demás, sino también si hay otros campos posibles de reconocimiento. Un extenso número de lecturas superficiales no cultiva más el espíritu que un reducido número de lecturas lentas y reflexivas. La extensión tiende a dispersar el espíritu en vez de interiorizar la realidad.

Hay que estar a la altura de los tiempos, se nos dice; hay que saber cada vez más cosas para estar en condiciones de competir con los demás. Pero en estas aseveraciones juegan sólo motivos utilitarios. Para nada se piensa en la perfección de la persona humana por medio de la educación. Los conocimientos son extrínsecos al núcleo de la personalidad. Por otro lado, los tiempos históricos suponen distintos niveles. Si por "estar a la altura de los tiempos" se entiende estar al nivel de nuestro tiempo y éste fuera un tiempo de bajo nivel, no residiría en ello ninguna perfección intrínseca, sino la necesidad utilitaria de acomodarse al tiempo en que se vive. ¿No puede pensarse que haya personas que estén a un nivel más alto que el de nuestro tiempo y que ahora resulten excéntricas, pero que son después —si dejan una obra— las más valoradas, precisamente porque no estuvieron a la altura de nuestro tiempo, sino a más alto nivel?

Así, pues, la bondad de las técnicas pedagógicas, consideradas en sí mismas, no las libra de ser utilizadas para la uniformidad y la masificación de la cultura. Ellas mismas son, como técnicas, instrumentales y funcionales, por lo que son muy bien vistas en una cultura que reviste esos caracteres. Si, además, cuantifican, tanto mayor adhesión despertarán, pues la cuantificación ignora las diferencias cualitativas y tiende a la homogeneidad en las valoraciones.

Esto se ve sobre todo claramente en la técnica de las pruebas de examen. Por una parte, tienden a la impersonalidad; por otra, a la cuantificación. Impersonalidad y cuantificación son signos de deshumanización, sea de la deshumanización del arte o de cualquier otro aspecto en que deje de contarse con que cada hombre es una persona concreta, irremplazable e intercambiable.

También aquí es la enorme masa escolar la que impone los sistemas de pruebas impersonales y cuantitativas. Por lo que hace a la impersonalidad, se llega al extremo, en algún país, de que los ejercicios anónimos de los alumnos sean calificados por profesores que no los han conocido nunca ni los ven personalmente, ni saben siquiera de dónde les vienen los ejercicios. No es éste el caso de España, pero el caso se da. Y lo curioso es que esto se considera como una garantía de imparcialidad. No obstante, la justicia distributiva es tanto más perfecta cuanto se aplica

con un conocimiento más completo de las personas consideradas en su concreta realidad. La justicia divina es absolutamente perfecta porque Dios nos conoce a todos, uno por uno, de modo total y sin error, penetrando nuestras más secretas intenciones; así, da a cada uno justamente según sus merecimientos. Se dirá que la justicia humana es otra cosa; que no es perfecta y que una prueba anónima elimina toda posibilidad de influencias extrañas e incluso la ventaja que puede tener la simpatía personal.

No se trata, en realidad, de hacer justicia a una persona, sino a una obra muerta, al escrito anónimo que de ningún modo pretende decirnos algo sobre el alma, sino recoger lo que ha aprendido y repite, de modo tan externo e impersonal como lo ha aprendido. Eso se desprenderá como una hoja seca al primer viento. No habrá echado raíces en el alma y no se sostendrá. Por eso se aprenden tantas cosas y quedan tan pocas y éstas tan superficialmente. En realidad, todas las clases se van convirtiendo en "clases de adorno".

En cuanto a la cuantificación de que hablábamos, no es tampoco un mal en sí misma, sino en la adoración supersticiosa por el número. No cabe duda de que una buena batería de tests es valiosa y que sus resultados deben ser tenidos en cuenta. Pero su interpretación en abstracto, aun realizada por personal bien adiestrado, no basta para realizar la justicia de las calificaciones. Debe completarse con el conocimiento inmediato y personal que tienen de los alumnos sus propios defensores. Hasta hoy, descontando algún posible caso de arbitrariedad, los que mejor califican son los profesores que más inmediata y directamente conocen a sus alumnos, o bien, los propios alumnos cuando se califican unos a otros, sin mediar la distancia de maestro a discípulo.

#### LA SITUACIÓN EDUCATIVA ACTUAL.

Yo no sé si por este camino vamos a la barbarie, como dicen muchos críticos de la cultura actual. A caso su visión sea en exceso pesimista. Todavía se mantiene en muchos sitios la relación personal entre maestros y discípulos. En unos y en otros hay gentes que se esfuerzan por realizar una auténtica labor cultural y no una externa transmisión de conocimientos, que se trasladarían como muebles de una cabeza a otra. Las reglamentaciones escolares dividen las clases demasiado numerosas cuando hay profesores suficientes para ello. Desgraciadamente, en la enseñanza superior, esta posibilidad falla. La dificultad no es la misma en los distintos grados de enseñanza.

En la enseñanza primaria es relativamente fácil crear maestros con conocimientos suficientes, pero es muy difícil crear en los maestros la auténtica vocación, sobre todo si, como ocurre en todo el mundo, la retribución es escasa y la vida rural los va desvinculando de la cultura. No es ya que falten maestros, sino que faltan maestros que quieran permanecer en sus escuelas. Pero es también en este grado en donde las técnicas pedagógicas se han desenvuelto más y donde más eficazmente se han aplicado. En un grupo escolar moderno, la división de las clases, los medios disponibles y la preocupación por una

formación completa del niño, mejor conocido y mejor tratado, puede lograr muy buenos resultados. Pero no todas las escuelas son grupos escolares, ni disponen de sus medios; carecen precisamente del "aparato" que en otros lugares sobra.

El problema mayor se da, al parecer en todos los países, en la llamada enseñanza media. Ocurre que este grado de enseñanza está hoy en una situación de ambigüedad. Por una parte, es preparación para la Universidad —y en este sentido sigue siendo "intermedia"—; pero por otra, se le reconoce un fin en sí misma: preparar en general para la vida. No se han logrado hasta ahora conciliar los dos fines.

Pero el mayor problema lo plantea la masa escolar. Cuando el bachillerato español se instituyó, era efectivamente "medio" para acceder a los estudios superiores. Esto mismo limitaba el número de escolares. Esta limitación imponía ya una selección. No se quiere decir que todos fueran buenos estudiantes, pero eran estudiantes cuyas familias tenían tradición cultural o que vivían en un medio ya de suyo seleccionador. Pero irrumpe la masa. Es hoy ideal no sólo de las familias, sino también de los Estados, que todo el mundo curse estudios medios, al menos el llamado "bachillerato elemental" en España. Ahora bien, el bachillerato de estilo tradicional no es para una masa. Las materias estudiadas, por lo general, no despiertan interés; el modo de enseñarlas es frecuentemente inadecuado; las disciplinas por curso son excesivas, sin contar el frecuente desajuste entre la madurez mental de los alumnos y los programas que se les imponen. Mas no se trata sólo de dificultades parciales, sino que la dificultad es global. Parece que se necesitaría otra clase de estudios y una distinta orientación. Cómo se ha de lograr esto, creo que todavía no lo hemos encontrado. Por eso el desajuste persiste.

Las frecuentes pruebas estimulan la preparación unilateral, utilitaria. Por otra parte, no son garantía de selección. Después del examen de Grado Elemental se encuentran en los cursos superiores alumnos que no se explica cómo han pasado la prueba, bien por falta de capacidad o por falta de preparación. No se puede achacar a injusticias de los tribunales; es el estilo mismo de la prueba y el apresuramiento que el número impone lo que hace inútil el rigor del tribunal. Sin ser completamente impersonales —en otros países lo son mucho más—, nuestras pruebas tienden ya a la impersonalidad, como consecuencia de la masa de escolares.

El profesorado de enseñanza media es hoy desigual. En las oposiciones a cátedras se viene exigiendo un nivel muy alto, para lo que después han de hacer; un nivel que era adecuado en los tiempos en que el catedrático de Instituto era un pequeño profesor de Universidad, para alumnos que en su mayoría iban a cursar estudios universitarios. La masa escolar ha impuesto aquí también sus leyes: se necesitan muchos más profesores, pero no se ha aumentado la plantilla de catedráticos titulares desde hace medio siglo. Se ha complementado con adjuntos, titulares o interinos, encargados y ayudantes. La enseñanza privada, que absorbe la mayor parte de la población escolar, tiene que utilizar un profesorado

muy numeroso. Pero es difícil encontrar numerosos profesores bien preparados.

El problema es aún más difícil de resolver en la Universidad. Aquí comienza a imperar la masa; dentro de pocos años el problema del profesorado será agobiante, pues es difícil formar rápidamente un profesorado de nivel universitario. Las clases, no divididas, son muy numerosas en algunas universidades, sobre todo en los primeros cursos, y suele atenderlas un solo titular en muchos casos, ya que algunas disciplinas no tienen adjunto propio. Parece difícil, no ya que el Estado, pero ni siquiera la sociedad pueda subvenir a las necesidades planteadas por la marea creciente de escolares en cuanto a profesorado, edificios y medios materiales. Por todas partes las provisiones están siendo desbordadas.

Si describo la situación española es porque nos toca más de cerca, pero hay también grandes dificultades en otros países. En algunos se refiere a la enseñanza primaria y en otros a la media. Es menos frecuente en la universitaria, sin contar el caso especial de las Universidades norteamericanas. Pero en éstas se expiden títulos de especialidades cerradas, que difícilmente pueden entrar en lo que se entiende por formación universitaria.

De la "formación" se habla mucho por todas partes, pero la verdad es que la deshumanización que los estudios y los exámenes implican no parece muy formativa. "Formar" a un hombre supone contar con lo que él es, con su temperamento y carácter, con sus aptitudes y vocaciones y, sobre todo, contando con ello, perfeccionarle en lo posible según un modelo ideal, ya que la naturaleza humana no es perfecta, pero sí perfectible.

¿Y dónde aparece este propósito en los saberes heterogéneos y acumulativos, en la especialización cerrada o en las pruebas impersonales? Las críticas pesimistas a que antes aludía, dicen que caminamos hacia una nueva barbarie. Esto es, que al hombre adornado de saberes superficiales le queda el alma intacta, no cultivada, y entonces, se mueve por impulsos primarios: el afán de riquezas, de placer o de poder. Y como desaparecen las jerarquías y los criterios valorativos, su voluntad es ley; voluntad que no puede llamarse así, pues no es apetito racionalmente dirigido, sino pura espontaneidad vital. Así, se une a la primariedad de los impulsos el arbitrario querer y de esta unión surge una acción que es pura barbarie.

Pero no hace falta llegar a este extremo. Aunque no lleguemos, podemos preguntarnos si a esta racionalizada, planificada, técnica, impersonal y uniforme organización de las enseñanzas se le puede seguir llamando "educación".

EUGENIO FRUTOS CORTÉS.

Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

## La educación musical en la escuela primaria

La música tiene una misión de vastas proyecciones en la Escuela Primaria. Su enseñanza es de gran

valor, ya que el niño a través de ella llega a autodisciplinarse y a sentir la necesidad de los valores trascendentales. La importancia cada día mayor que la educación musical está adquiriendo en la Escuela Primaria de casi todos los países, nos demuestra que la música es esencial en cualquier sistema educativo.

La educación musical es un campo con dos aspectos igualmente importantes: el musical y el pedagógico. Los objetivos generales y específicos de la educación musical requieren una labor difícil y de amplios horizontes. Es necesaria la coordinación de la música y de la pedagogía para que la educación musical esté presente en la vida escolar del niño y muy especialmente en la Escuela Primaria.

En la práctica se confunde el concepto de educación musical con la enseñanza de cantos escolares. Esta formación puramente imitativa y externa al niño deja sin cultivar sus facultades musicales.

La escuela no debe limitarse a enseñar algunas canciones a sus alumnos, su papel es de mayor responsabilidad. El niño ha de estar en condiciones, al acabar la Primaria, de leer y traducir gráficamente los sonidos. Debe ser capaz también de crear sus propias melodías y de cantar otras de dificultad proporcionada a su corta edad.

Es necesario excluir la enseñanza pasiva (por oído) y conseguir que el niño "conozca" los signos gráficos de las notas y sepa escribir cualquier melodía escuchada, a modo de dictado musical.

Para lograr estos fines es indispensable una enseñanza sistemática y cotidiana, basada en un método de eficacia probada.

El ejercicio activo e inteligente de la música es la mejor preparación que puede darse a un niño para enseñarle a estudiar, porque sin darse cuenta se acostumbra a armonizar su capacidad intelectual con sus demás facultades.

El primer obstáculo para capacitar los alumnos en la doble faceta interpretativa y creativa es la deficiente formación, en lo que a música se refiere, de la mayoría de los maestros y maestras. Como consecuencia, en muchísimas escuelas se confía la enseñanza de la música a profesionales de la misma, que aprendieron en los Conservatorios una técnica instrumental y una teoría musical completa, pero que normalmente desconocen los rudimentos de la pedagogía y de la psicología infantil. La formación musical de los maestros, ofreciéndoles una técnica pedagógico-musical, es, a mi modo de ver, urgente. Es aquí que aparece la necesidad de elegir un método si realmente queremos ser eficaces en nuestra labor musical.

Los métodos de enseñanza musical elemental son múltiples. Si personalmente me inclino por el método WARD, uno de los que han alcanzado mayor difusión, es por conocer los resultados que dicho método ha obtenido en las escuelas de los Estados Unidos, Canadá, Brasil, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Italia, España y Portugal.

Por otro lado, la especial atención que dicho método presta al repertorio gregoriano no puede dejarnos indiferentes; para el educador católico la enseñanza del canto gregoriano ayuda en gran manera a la participación activa del niño en la liturgia. El ca-

mino ha sido y es claramente indicado en los documentos pontificios (1).

La música dará a nuestros escolares una mayor disciplina interior que beneficiará toda la vida escolar y será la mejor compensación al culto exclusivo de la inteligencia y de la técnica que domina la escuela de nuestro tiempo.

Una gran personalidad musical, dedicada desde su juventud a la pedagogía, Justina Ward, concibió un método perfectamente adaptado a la mentalidad infantil. Este sistema se dirige de modo especial a aquellos maestros de la Escuela Primaria que poseyendo aptitudes musicales sientan inclinación para cultivar esta faceta esencial de la educación.

El método comprende cuatro cursos, dos de ellos dedicados preferentemente a la iniciación rítmica y a la educación de la voz y del oído. El tercero estudia los principios del canto gregoriano y el cuarto se consagra al estudio de la polifonía (canto a varias voces).

Con el método WARD, incluso los niños de voz ingrata o prácticamente inexistente, se incorporan al trabajo colectivo mediante los movimientos rítmicos y los gestos melódicos y métricos.

Con sus procedimientos pedagógicos se logra que los niños ejecuten coros a una y a varias voces.

No debe extrañarnos que el método se base en sus tres primeros cursos en el estudio exclusivo del canto monódico, sin acompañamiento de ninguna clase; no debemos olvidar que esta modalidad del canto ha sido el fundamento de toda la música occidental. Esta iniciación es una magnífica base para el cultivo posterior de la polifonía como lo demuestra la Historia de la Música.

La importancia concedida al canto gregoriano podría dar la impresión de que la música popular y la de los grandes compositores están en plano de inferioridad. La realidad es que el método WARD otorga una excepcional importancia a la música folklórica y se estudia con especial dedicación el repertorio popular propio de cada país alternándolo con el estudio de las obras de los grandes músicos, clásicos y modernos.

La lección es dada cinco veces por semana durante veinte minutos. El maestro procura intercalarla entre dos materias básicas, cálculo y lectura.

Dos de los principios fundamentales del método WARD demuestran su preocupación pedagógica:

1.º Separación de elementos, no presentando nunca al niño dos dificultades simultáneas.

2.º Ir siempre de lo conocido a lo desconocido.

Para encauzar las energías y la necesidad de movimiento de los pequeños, los veinte minutos de la lección se distribuyen en unos nueve o diez ejercicios alternando los que se ejecutan sentados con los que se realizan de pie.

Es preciso alternar el ejercicio difícil con otro que el niño realice con facilidad; sin esta precaución, que el método WARD tiene muy en cuenta, de interrumpir cuando se note que principia la fatiga, se obtendrían resultados negativos. Para que sea fructífera la enseñanza del método es indispensable que el maes-

tro prepare escrupulosamente el programa a realizar (plan semanal y diario) atendiendo a todos los ejercicios que lo integran y ajustándose a las directrices pedagógicas del método.

Gracias a esta variedad y progresión, minuciosamente observadas, los niños estarán atentos y esperarán con verdadera ilusión su clase de música.

Los principios y características del método sucintamente expuestos son los siguientes:

I. La formación musical es patrimonio de todos los niños sin excepción; los niños deben ser capaces de expresarse en el lenguaje musical con la misma facilidad que hablan su idioma materno.

II. Los maestros son los profesores más idóneos para la enseñanza musical escolar. Cualquier método por bueno que sea gana o pierde con el maestro. El ideal del método WARD no es el profesor "especialista", sino los educadores, que en íntimo y constante trato con los niños de su clase, cultivan y perfeccionan sus dotes musicales.

El método ofrece unos cursos a los maestros que deseen adquirir durante las vacaciones de verano una buena preparación pedagógico-musical.

III. Inculca el sentido rítmico con amplios y expresivos movimientos. Considera que el ritmo es ante todo una sucesión de movimientos y de pausas, de elevaciones y descensos, de arsis y tesis a la manera de la danza griega. Los alumnos WARD aprenden a realizar gestos armónicos con los brazos, a elevarse sobre la punta de los pies y a proyectar en el espacio el ritmo de la melodía mediante la quiromía (el arte de dirigir dibujando el ritmo con el movimiento de la mano).

Esta quiromía, enseñada a Justina Ward por Dom Mocquereau, el célebre benedictino de Solesmes, desarrolla el sentido rítmico; nos libra de la esclavitud del tiempo fuerte, concepto falso que presenta el ritmo como una mera sucesión de tiempos más o menos acentuados, como un retorno constante y monótono del tiempo fuerte.

El método WARD con su larga experiencia demuestra que los niños pueden familiarizarse con el difícil arte de la dirección gregoriana. Desde un principio aprenden siempre las melodías con la quiromía correspondiente, y así a la edad de diez años dirigen su propia clase con una seguridad instintiva fruto de una labor bien dirigida y constante.

IV. Recurre a la notación con cifras como preparación a la compleja notación actual. La notación cifrada tiene la gran ventaja de comunicar desde un principio a los escolares el sentido de los intervalos. Justina Ward ha creado unos ejercicios especiales para el estudio de los intervalos, presentándolos en su propio clima modal. El cultivo y desarrollo del oído musical no se obtiene por imitación; los ejercicios conducen al niño a concebir mentalmente los sonidos antes de cantarlos. Los niños llegan a "descubrir" los intervalos.

V. La educación de la voz tiene una gran importancia en la formación musical del niño. El primer objetivo es formar un auténtico instrumento musical, sonoro y afinado. Los ejercicios llamados vocalizaciones deben ser practicados con una única finalidad: la calidad del sonido.

(1) Motu proprio, Constitución Apostólica, Mediator Dei, Musicae Sacrae Disciplina.

Unicamente más tarde se insistirá en la flexibilidad necesaria para que el niño pueda remarcar suavemente el carácter rítmico de las frases musicales.

La falta de sonoridad y la mala respiración son los defectos que deben combatirse desde las primeras clases.

\* \* \*

## crónica

### La XI Conferencia General de la Unesco en París

El 14 de noviembre de 1960 fue inaugurada en París la XI Conferencia General de la Unesco, que por las circunstancias del momento representó un gran paso en el crecimiento de la Organización hacia la universalidad. El ingreso de la República del Congo entre los Estados miembros es el preludio a la incorporación de las naciones africanas a una obra de educación, ciencia y cultura con vistas a la mejor comprensión entre los pueblos. La importancia del caso fue ya subrayada por el Director general, doctor Vittorino Veronese, con las consecuencias que implica el atender como se merecen los problemas de la enseñanza en todos sus ramos de los países que acaban de acceder a la independencia.

En la reunión del Consejo Ejecutivo, previa a la Conferencia, para preparar el orden del día, se puso de relieve la urgencia de dotar de medios científicos y educativos a grandes regiones del mundo que por carecer de ellos encuentran un camino muy difícil en el acceso a su independencia económica y política. Es lógico que cada vez se exija a la Unesco un mayor esfuerzo en prestación de personal capacitado que pueda ordenar y planificar la enseñanza y especialmente la preparación de los dirigentes en tantas esferas como hoy exige la organización y administración de un Estado moderno. Bien lo prueba a este respecto la información sobre puestos técnicos que ofrece la Unesco, con la que se encabeza habitualmente la sección extranjera de nuestra "Actualidad educativa". Por eso vemos en el actual presupuesto de la Unesco un aumento de algo menos de cinco millones de dólares, sobre las sumas consignadas en el ejercicio anterior y que sólo puede tener esa simple justificación: la voluntad de las diferentes naciones de conseguir para sí los medios de su progreso y adelanto y, en una palabra, el mejoramiento del nivel de vida de sus semejantes.

El Director general anunció ya que las partidas fundamentales del programa de la Unesco en Iberoamérica serían mantenidas y así podrá desarrollarse el Proyecto Principal para la extensión de la enseñanza primaria en América latina, la actividad científica del Centro de Montevideo, la acción del Centro

Millares de escolares de múltiples naciones, entre ellas la nuestra, dan testimonio que trabajando concienzudamente el método WARD la educación musical de los niños ha dejado de ser una utopía para convertirse en una auténtica realidad.

MONTSERRAT ALBET.

Regional para el Hemisferio Occidental situado en La Habana, la obra de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Santiago de Chile y del Centro de Ciencias Sociales de Río de Janeiro.

En el campo de la información, la Unesco se prepara para celebrar la Conferencia en Santiago de Chile, cuya agenda versará sobre los medios de información en las zonas menos favorecidas y, en fin, será estudiada la solución definitiva que ha de darse al Centro Regional de Educación Fundamental para América de Pátzcuaro, a cuyo mantenimiento la Unesco anuncia que ha de contribuir todavía durante varios años.

Como se ha hecho constar en el informe preparado por la Comisión Administrativa, y distribuido entre todas las Delegaciones de los países miembros, esta acción de la Unesco ha de ser encuadrada en el conjunto de actividades sufragadas por la Asistencia Técnica y que permiten a la Unesco el envío de centenares de expertos que asesoran en la planificación de la reforma educativa, en la creación de centros de documentación científica, en la organización y perfeccionamientos de métodos de investigación de las ciencias, etc. Por otra parte, la iniciación de las operaciones del Fondo Especial de las Naciones Unidas abren a la actividad de la Unesco perspectivas insospechadas hasta ahora y dentro de ese Fondo la Unesco tendrá a su cargo la administración de cinco proyectos de importancia extraordinaria en los países del Asia y del Medio Oriente. Por parte de las Delegaciones de Iberoamérica se señaló, primero a la atención del Director general y a la Conferencia después, la necesidad de encontrar un punto de colaboración con los trabajos que el Banco Interamericano de Desarrollo ha de tomar a su cargo en el campo de la Unesco. En una palabra: las Delegaciones han estudiado un panorama de vastas proporciones, quizá el más importante que haya sido puesto jamás ante su consideración, aprobando sus líneas maestras para la puesta en marcha y realización definitiva.

La Delegación española fue presidida por el Ministro de Educación Nacional, quien pronunció un importante discurso en torno a los programas de la Unesco, publicado ya en el número 124 (1.ª quincena de diciembre de 1960), páginas 41-44, de la REVISTA DE EDUCACIÓN. En este discurso, el señor Rubio señaló además la labor española desarrollada en los últimos años.

Por su parte, las dos Comisiones principales de la Unesco, la Administrativa y la de Programa y Presupuesto, contaron para el desarrollo de sus labores con el asesoramiento y colaboración de varios grupos de trabajo en los cuales fueron tratados los ca-

pítulos inherentes a cada departamento de la Unesco: educación, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, información, Asistencia Técnica, etc.

#### PROGRAMA Y PRESUPUESTO 1961-1962

Entre las labores de la XI Conferencia General de la Unesco ha figurado de modo especial el examen y aprobación del programa y presupuesto de la Organización para 1961-1962.

La primera reunión de la Conferencia en 1946 congregó a delegados de 45 países entre los cuales no aparecía la U. R. S. S., Alemania ni Italia; de la región asiática no se contaba Indonesia, Japón y Viet-Nam y, a excepción de Liberia, tampoco se hizo presente ningún país del África tropical.

En 1960 la XI reunión se inauguró con los representantes de 83 Estados. No se pensaba hace menos de quince años en la independencia de algunos de estos países y en ese lapso de tiempo de quince años el número de Estados miembros de la Unesco se ha duplicado; el número de delegados representantes de esos países ha crecido todavía en mayor proporción.

El programa para 1961-62, tal como ha sido sometido a la Conferencia General, supone un presupuesto superior en 18,5 por 100 al del ejercicio anterior. El importe total de los gastos se fija en más de 32 millones de dólares, es decir, unos cinco millones más que para 1959-60.

Para numerosas actividades de orden educativo y científico la Unesco dispondrá en ese período de doce millones de dólares procedentes de los fondos de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, de los que cerca de tres millones irán destinados al África central. La Unesco será la institución encargada de ejecutar doce proyectos relativos a la enseñanza superior técnica, a los que el Fondo Especial de las Naciones Unidas debe consagrar cerca de ocho millones de dólares en 1961-62.

#### A. PROBLEMAS EDUCATIVOS.

En forma general puede decirse que las responsabilidades de la Unesco se hallan cada vez más ligadas a los problemas de la educación, en el sentido de que a ellos está dedicada la mayor parte de los recursos de la Organización. (El presupuesto del Departamento de Educación, teniendo en cuenta los fondos de la Asistencia Técnica y del Fondo Especial representará en 1961-62 más de trece millones de dólares, esto es, el 40 por 100 del presupuesto total.)

De conformidad con los resultados de encuestas efectuadas en Asia, en los países árabes y en África, que condujeron a fines de 1959 y principios de 1960 a las conferencias regionales de Karachi, Beirut y Addis-Abeba, el esfuerzo debe dirigirse sobre todo al desarrollo de la enseñanza:

*En Asia:* Serán creados: un Centro Regional de Educación (probablemente en Bangkok) y dos centros regionales de investigación en materia de construcciones escolares (probablemente en Bandoung) y para la formación de planificadores, administradores e inspectores.

*En los Estados árabes:* Ayuda a la formación de los cuadros superiores de la enseñanza y creación de una red de escuelas normales asociadas.

*En África tropical:* Creación de dos centros: uno en un país de lengua inglesa y otro en un país de lengua francesa para la formación de profesores de escuelas normales. Varios proyectos de Asistencia Técnica relativos a la enseñanza, los medios de información, desarrollo de bibliotecas, acceso de los africanos a la educación, etc.

(Por otra parte, la Conferencia General aceptó un informe sobre la ayuda extraordinaria al Congo (Leopoldville). Esta ayuda, cubierta por los fondos dispensados por las Naciones Unidas, comprende medidas de reclutamiento de cientos de profesores para la enseñanza secundaria y el envío de numerosos especialistas de educación y administración escolar.)

Al propio tiempo la Unesco prosigue la realización de uno de sus tres proyectos principales, aprobados por la Conferencia General: el de la extensión y mejoramiento de la enseñanza primaria en Iberoamérica. Iniciado en 1957, ha conseguido resultados importantes, según han sido informados nuestros lectores durante el pasado año. Según sondeos efectuados, el número de alumnos en las escuelas primarias aumentó en cuatro millones y el número de plazas de maestros creció en 90.000. Un presupuesto suplementario de 1.500.000 dólares de la Asistencia Técnica proporcionará los expertos y medios necesarios para colaborar con los Estados iberoamericanos en el planeamiento de la enseñanza, la formación de profesores y maestros normalistas y el mejoramiento de los programas de estudios.

La educación de adultos y otras actividades juveniles ocupan un espacio importante en el programa de 1961-62, y los centros regionales para la educación fundamental y el desarrollo de la vida de las comunidades en Pátzcuaro para Hispanoamérica y en Sirs-el-Layan para los países árabes, permitirá a la Unesco proseguir una obra que interesará también a la formación de los cuadros de la educación extraescolar en Asia y en África tropical.

La acción de la Unesco contribuirá directamente a la educación de los adultos en los países interesados, por medio de actividades diversas: encuestas sobre la condición de la mujer, vulgarización de las ciencias, difusión de las obras de arte y de la literatura, desarrollo de las bibliotecas públicas, información (prensa, radio, cine, televisión), intercambio de trabajadores y becas.

#### B. CIENCIAS NATURALES.

Dos grupos de actividades llaman la atención en el conjunto de este programa, en el que se invertirá un presupuesto de más de diez millones de dólares, el 33 por 100 del presupuesto de 1961-62.

*Estudios e investigaciones relativos a los recursos naturales.*—Contribución a los trabajos de zoología y botánica en Asia del Sur. Estudios de geología y sismología, misiones científicas en las zonas de movimientos de tierra (cuenca del Mediterráneo, Cordillera de los Andes y Extremo Oriente); desarrollo

de la Estación de Investigaciones Darwin en las Islas Galápagos.

*Ciencias del mar.*—Creación de una Comisión oceanográfica intergubernamental encargada del desarrollo de las investigaciones científicas con vistas a mejorar el conocimiento de la naturaleza y de los recursos de los océanos, gracias a la acción concertada de sus miembros. La Unesco patrocinará la expedición internacional del Océano Indico que debe comenzar a fines de 1960 por una duración de cuatro años. Es la expedición de investigaciones oceanográficas más importante hasta la fecha.

La parte más importante de los recursos financieros del Departamento de Ciencias deberá servir, sin embargo, al mejoramiento de la

*Enseñanza superior de las ciencias fundamentales* (matemáticas, física, química, biología y teología) mediante el envío de expertos y asesores, la creación de numerosas becas y el envío de material, en beneficio de una veintena de países, en su mayor parte en Asia y Sudamérica, y de las

*Ciencias técnicas* (ayuda a los centros de enseñanza y de investigación en las esferas de la ingeniería civil, mecánica, electricidad, química, minas, etc.); se señalará en particular la obra de la Unesco en los nuevos centros o establecimientos de enseñanza superior técnica fundados en India, Pakistán, Turquía, Irán, Irak, Laos, Líbano, Libia, Marruecos, Malta y Antillas Británicas.

Por fin, el Proyecto Principal relativo a la *investigación científica de las zonas áridas*, que debe finalizar en 1962, habiendo alcanzado sus objetivos inmediatos sobre todo en la región que va del África del Norte al Oriente Medio y el Asia: desarrollo de la investigación, programa acelerado para la formación de especialistas.

Ha quedado prevista la transformación después de 1962 en un dispositivo de acción internacional encaminado a prolongar e intensificar el esfuerzo emprendido y a aplicarlo al desarrollo económico y social. Hasta entonces la ayuda a la investigación, en especial en los institutos creados al efecto en Egipto, Israel, India, Pakistán, Turquía y en los centros de estudio de las tierras áridas (Irak, Irán, Marruecos, Sudán, Túnez) absorberá la mayor parte del presupuesto y la ayuda a la formación de los técnicos en operaciones que suponen más de un millón de dólares si se cuentan los recursos esperados de la Asistencia Técnica.

#### C. CIENCIAS SOCIALES.

Dos grandes direcciones pueden apreciarse en el campo de las ciencias sociales (presupuesto, tres millones de dólares).

*Enseñanza de la investigación fundamental.* (Ejemplo: asistencia financiera a la Facultad Latina de Ciencias Sociales —FLACSO—, domiciliada en Santiago de Chile.)

*Problemas del desarrollo económico y social.* (Estudios sobre urbanización y población en Asia meridional y África; sobre los aspectos sociales de las transformaciones técnicas en la U. R. S. S. Destaca

la asistencia facilitada a dos centros regionales: el Centro Regional Latinoamericano de Investigaciones de Ciencias Sociales en Río de Janeiro y el Centro de la Unesco de Investigación de los Problemas del Desarrollo Económico y Social en Asia meridional. Este Centro, situado en la Universidad de Delhi, dirigirá encuestas sobre los problemas de la pequeña industria y de la ciudad en curso de desarrollo.)

La Conferencia General ha insistido en la acentuación de los trabajos de ciencias sociales en favor de los derechos del hombre, especialmente en las relaciones interraciales (por ejemplo: causas profundas de las manifestaciones raciales entre ciertos grupos de jóvenes).

#### D. ACTIVIDADES CULTURALES.

El programa de actividades culturales (presupuesto, algo más de tres millones de dólares) llamará la atención por cada uno de sus aspectos: investigación en el campo de las ciencias humanas, difusión del conocimiento de las artes y literaturas, preservación del patrimonio cultural, desarrollo de museos y bibliotecas. Señalemos con todo cuatro actividades de importancia novedosa:

*Estudio de las culturas del Asia meridional* (en colaboración con el Instituto de Culturas Tradicionales de Madras).

*Del Africa tropical* (misiones de investigaciones históricas, etnográficas y lingüísticas. Propósito: precisar el conocimiento de las civilizaciones africanas y evitar la desaparición de ciertos elementos irremplazables).

*Libros para Asia:* En Birmania, Ceilán, India y Pakistán el desarrollo de la enseñanza en la escuela y fuera de la escuela ha dado como consecuencia el que millones de personas hayan aprendido a leer, sin que dispongan de materiales de lectura en sus propios idiomas. La Unesco debe contribuir a la *difusión* de textos de lectura (asistencia a los centros nacionales del libro, asociaciones profesionales, encuestas sobre el mercado, etc.) y a la *producción* de estos textos en particular científicos, técnicos y literarios (ayuda al Centro Regional de Karachi y creación de 28 premios otorgados por jurados nacionales a los autores y a los encargados de las ilustraciones de las mejores obras).

*Campaña internacional para la salvación de los monumentos de Nubia:* Será en 1961-62 el aspecto más urgente de la obra de la Unesco en favor de la preservación del patrimonio cultural. La campaña inaugurada el 8 de marzo de 1960 proseguirá con la colaboración del Comité Internacional de Acción. La Unesco transmitirá a los Gobiernos de la RAU y del Sudán los ofrecimientos de participación que haya podido recibir. Deberá llevar la gerencia de un fondo de depósitos, por las entregas en especie y asegurará el financiamiento de los trabajos del Comité Internacional de Expertos constituido ante el Gobierno de la RAU y del grupo de expertos constituido ante el Gobierno de Sudán.

La apreciación mutua de los *valores culturales del Oriente y del Occidente* es objeto del tercer Proyec-

to Principal iniciado en 1957. Sus propósitos en 1961-62 se referirán a la acción de los Estados miembros y al enlace internacional de estas actividades. (La Unesco mantendrá proyectos nacionales en el campo de la educación, de la edición y de la investigación). Por otro lado, se darán actividades preparadas por la Secretaría (encuestas sobre la comunicación entre las culturas, sobre los modos de presentación de las culturas en contacto con instituciones japonesas, hindúes y del Líbano). Investigaciones sobre civilizaciones, difusión de las literaturas, artes plásticas y la música de Oriente y Occidente. El presupuesto previsto para estas actividades se cifra en cerca de un millón de dólares.

#### E. INFORMACIÓN.

Libre circulación de la información y desarrollo de los medios de información por un lado, la información pública y las actividades en favor de la comprensión internacional por otra parte, son los dos aspectos esenciales de las actividades del *Departamento de Información*, cuyo presupuesto asciende a cuatro millones de dólares. Al primero de esos propósitos serán consagrados más de un millón y medio de dólares y, en razón de tres proyectos, podrá ser objeto de un examen especial.

*Asistencia a los Estados miembros* para ayudarles a perfeccionar o a organizar sus servicios de información: prensa, radio y en Africa tropical especialmente la radio educativa (seminarios de formación para productores).

*Asistencia con vistas al mejoramiento de la formación profesional de los periodistas*: asistencia financiera a los centros regionales de Estrasburgo, en funcionamiento desde hace cuatro años, y al de Quito, segundo año de actividades. Organización en el Sudeste asiático de un curso sobre métodos de formación de los periodistas y de seminarios similares a los de Africa.

*Estudios de las necesidades y recursos de los medios de información en Iberoamérica* (Conferencia Técnica en Santiago de Chile en 1961, y en Africa tropical reunión análoga a la de Addis-Abeba en 1962).

Además, la Conferencia General ha tenido en consideración la propuesta presentada por el Gobierno cubano de reunir en La Habana una *Conferencia Internacional* "para el mejoramiento de la difusión de las noticias entre los pueblos".

#### F. INTERCAMBIOS INTERNACIONALES.

Al servicio de Intercambios Internacionales incumben responsabilidades crecientes y es el encargado de las publicaciones "Estudios en el Extranjero", "Viajes en el Extranjero", "Recopilación de Acuerdos Culturales" y en adelante su labor cubrirá el conjunto, en orden a la documentación, de las relaciones e intercambios internacionales.

Este servicio administra las becas de la Unesco. Para 1961-62, mil doscientas becas de estudio serán

sufragadas con cargo al presupuesto ordinario de la Unesco:

- 716 en el campo de la educación;
- 99 para las ciencias naturales;
- 35 artes, museos, bibliotecas;
- 37 ciencias sociales;
- 86 apreciación mutua de las culturas de Oriente y de Occidente;
- 83 información;
- 220 becas serán reservadas a los trabajadores, dirigentes de grupos juveniles, cuadros femeninos de la educación de adultos.

El servicio administrará también más de 500 becas cubiertas por el presupuesto de la Asistencia Técnica y cerca de 75 del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

#### G. LA VIDA INTELECTUAL.

Las notas precedentes mencionan un cierto número de ejemplos de actividades, cuyo interés inmediato podrá subrayar la Conferencia General. No se prestará, sin embargo, menos importancia a la obra que prosigue la Unesco para el progreso de la cooperación intelectual en el mundo entero. Los estudios fundamentales, la documentación son actividades permanentes, esenciales que requieren y suscitan la participación de los especialistas y asociaciones profesionales en todos los campos: educación, ciencias, cultura, ciencias sociales, información.

Ejemplos:

1) *Ayuda a la investigación pedagógica* (asistencia a los centros nacionales de información pedagógica—colaboración con el Instituto de la Unesco para la educación, de Hamburgo, y con el Instituto Nacional de Psicología del Niño, de Bangkok).

2) *Intercambios internacionales de información científica*. Uno de los medios de favorecer este desarrollo es el apoyo a las grandes asociaciones científicas. Las subvenciones acordadas a estas organizaciones, la más sobresaliente es el Consejo Internacional de Uniones Científicas, ascenderá a medio millón de dólares.

3) *Investigación fundamental y estudios en materia de ciencias humanas* con la participación de distintas disciplinas: cooperación que se efectúa en gran parte y de modo constante por intermedio del Consejo Internacional de la Filosofía y de las Ciencias Humanas (publica la revista "Diógenes"); en 1961-62 serán atribuidas a dicho Consejo subvenciones por valor de más de 260.000 dólares.

4) *La colaboración internacional en el campo de las artes y de las letras*, algunos de cuyos aspectos quedan confiados a organismos como el Instituto Internacional del Teatro, el Consejo Internacional de la Música, la Asociación Internacional de Artes Plásticas, requieren subvenciones de un importe cifrado en 160.000 dólares, para el ejercicio de 1961-62.

#### OTRAS ACTIVIDADES DE LA CONFERENCIA.

La Conferencia General ha examinado también la labor desarrollada en el campo de la reglamentación

internacional. Un nuevo proyecto será sometido a su consideración: la Convención internacional y las recomendaciones relativas a medidas de segregación en la esfera de la enseñanza.

Respecto a acuerdos concluidos, a las convenciones en vigor, la Conferencia General ha examinado los medios de extender y generalizar su aplicación. Mencionemos en especial el Acuerdo destinado a facilitar la circulación internacional de materiales visuales y auditivos, empleados en la obra educativa, científica y cultural; la Convención sobre protección de bienes en caso de conflicto armado, y la Convención Universal sobre derecho de autor.

#### EN RESUMEN...

La Unesco ha terminado su XI Conferencia anual, aprobando por unanimidad el presupuesto para su programa de 1961-62, que totaliza la cantidad de 32.531.228 dólares.

La Conferencia ha admitido 23 nuevas naciones en la Organización, con lo que el número de países adheridos a ésta se eleva ya a 98.

Fuera de este nuevo presupuesto la Conferencia ha aprobado la construcción de un edificio que será

añadido a su actual Cuartel General, y que costará 915.000 dólares.

El programa de la Unesco para 1961-62 pone de relieve la necesidad de incrementar la educación en todo el mundo, pero especialmente en las nuevas naciones de Africa. Se dará prioridad a la educación en los países subdesarrollados.

La Conferencia decidió que la Organización ayudará a las naciones miembros, a solicitud de éstas, a expandir sus programas de preparación para la enseñanza y a poner en circulación nuevos métodos de educación en la enseñanza de las ciencias y lenguas modernas.

Fue aprobado un plan de asistencia urgente al Congo. El plan va a ser financiado por las Naciones Unidas y prevé el reclutamiento por parte de la Unesco de 500 maestros, destinados a escuelas secundarias, y otros muchos técnicos en educación escolar y administración.

Igualmente, y aun reconociendo la necesidad de la ayuda a Africa, la Conferencia aprobó otro plan para prestar ayuda a Asia durante el año próximo. En esta parte del mundo se crearán una oficina de educación regional, dos centros regionales de investigación y otros auxiliares.

E. C. R.

## inf. extranjera

### La nueva organización de la enseñanza en Francia<sup>(\*)</sup>

Hoy día cada cual sabe que todos los niños, de seis a catorce años, deben recibir una enseñanza. A seguido de ella cada uno es libre, bien de dejar la escuela —lo que constituye el caso más corriente—, o bien continuar sus estudios.

Cada vez más, el progreso exige, en todos los dominios, el comercio, la industria, como la agricultura, no sólo mayores conocimientos, sino hasta conocimientos más profundos.

Los empleos a los cuales conduce una formación breve se van reduciendo.

Su número es ya decreciente en la agricultura. En la industria el desenvolvimiento del automatismo en las fabricaciones los reduce cada vez más. En el comercio, en fin, una mejor organización debe igualmente traer su disminución. "En cualquier parte los trabajadores no cualificados en la actividad principal manual son poco a poco remplazados por hombres de instrucción más desarrollada y más técnica".

Para responder a estas necesidades es por lo que en 1959 fueron promulgados la ordenanza y el decreto llevando la reforma a la enseñanza.

(\*) El presente trabajo ha sido tomado del número 115 de la revista francesa "Avenirs", correspondiente al mes de noviembre de 1960. Su autor, el educador J. Rancé.

En grandes líneas esta forma prevé:

*La prolongación de la enseñanza* hasta los dieciséis años cumplidos para los pequeños que alcancen la edad de seis años a partir de primero de enero de 1959.

La escolaridad era obligatoria hasta los catorce años. Pero desde este momento el 40 por 100 de los niños proseguirán sus estudios hasta los diecisiete años, y más del 20 por 100 hasta los dieciocho años. Este aspecto de la reforma no hace más que generalizar un movimiento espontáneo.

*La creación de un ciclo de observación.* Este ciclo, de una duración de dos años al nivel de las antiguas clases de 6.º y de 5.º, será común a todas las enseñanzas. Tendrá por fin determinar la naturaleza de los estudios que convengan mejor a los pequeños.

Durante este período de observación no se tratará ni de orientación profesional ni de una especialización intelectual por parte de quien la prepare. El principio mismo del ciclo de observación es descubrir o revelar en todos los aspectos las aptitudes sobre las cuales debe fundarse su porvenir en cualquier categoría de establecimientos o en cualquier clase social a las que ellos pertenecieran.

*La descentralización de la enseñanza.* Es quizá la idea más nueva de esta reforma. Las otras estaban hasta ahora más o menos contenidas en los numerosos proyectos de reforma que fueron elaborados con anterioridad a 1959. La proximidad a la escuela es la primera condición de la obligada escolaridad y la existencia de un ciclo de observación, así en los antiguos cursos complementarios, escuelas nacionales profesionales y colegios como en los liceos permitirá a los escolares continuar sus estudios lo más cerca posible del domicilio familiar. Además el desenvolvimiento de los transportes individuales o colectivos (concentración de alumnos por medios mecánicos) hace que el ciclo de observación pueda lle-

gar a servir, en lo sucesivo, de acceso mucho más fácil de lo que lo era la escuela comunal.

*La posibilidad de reorientaciones más fáciles.* A este efecto son creadas las clases de 4.º dichas de acogimiento y de adaptación. Estas clases deben permitir a los alumnos cuya formación inicial será "moderna" el continuar sus estudios clásicos o recíprocamente, según las aptitudes que hubieran podido revelarse tardíamente, y de "recuperar" los alumnos que no estuviesen todavía matriculados en una enseñanza prolongada.

Para atender a este fin es por lo que estas clases de 4.º de "acogimiento" y de "adaptación" han sido consideradas, sobre todo, para reorientar, "realmente", a los escolares matriculados en la enseñanza secundaria larga o en la enseñanza general y que se revelasen incapaces de seguir.

Bien entendido que esta reforma sólo puede entrar en vigor progresivamente.

Las primeras medidas aplicadas desde el comienzo del curso de 1960 llevarán implícito:

- *El cambio de denominación de los establecimientos:* desde hoy los liceos seguirán siendo liceos; los colegios modernos o clásicos se transformarán en liceos; los cursos complementarios se transformarán en colegios de enseñanza general; las escuelas nacionales profesionales se transformarán en liceos técnicos; los colegios técnicos se transformarán en liceos técnicos; los centros de aprendizaje en los colegios de enseñanza técnica.
- *La creación de la primera anualidad del ciclo de observación* (clase 6.ª).
- *La institución de las clases de 4.º de acogimiento* para los niños de las clases de fin de los estudios de las escuelas primarias que se revelasen aptos a una enseñanza prolongada.

Ninguna modificación se ha llevado todavía a los estudios de los alumnos que se encuentran en las clases superiores afectadas por estas medidas.

Estas medidas, de paso, se integran en una reforma mucho más vasta.

La enseñanza pública comprenderá desde este momento:

- un ciclo elemental a la salida del cual los alumnos podrán entrar, bien en un ciclo de observación, bien acabar su obligatoria escolaridad en un ciclo terminal;
- un ciclo de observación;
- una enseñanza general corta;
- una enseñanza general larga;
- una enseñanza profesional corta;
- una enseñanza profesional larga.

#### LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA PÚBLICA.

A partir de 1967, fecha desde la cual todos los niños de edad de catorce años continuarán obligatoriamente sus estudios hasta los dieciséis años y no tendrán ningún cambio para los que no deseen continuar sus

estudios más allá del actual Certificado de Estudios Primarios.

Todos los alumnos seguirán, por consiguiente, el *ciclo elemental*, que implicará:

- un curso preparatorio de un año (C. P.), de seis a siete años;
- un curso elemental de dos años (C. E. 1, C. E. 2), de siete a nueve años;
- un curso medio de dos años (C. M. 1, C. M. 2), de nueve a once años.

Es a la salida del curso medio de 2.º año (C. M. 2) y a la edad de once años cuando se sitúa en el primero de escoger.

Los niños pueden:

- bien pasar a un curso superior después de las clases de fin de estudios para preparar el certificado;
- bien entrar, si ellos son juzgados aptos, en una clase de 6.º del ciclo de observación.

En todo caso los alumnos bien dotados pueden, a la salida de la clase del fin de los estudios, entrar en las clases de 4.º de acogimiento, que acaban de ser abiertas, y proseguir así sus estudios.

A partir de 1967 los alumnos que no entrasen en el ciclo de observación proseguirán sus estudios en un "ciclo terminal".

Este ciclo acabará la obligación escolar a la vez por un complemento de cultura general y por una preparación práctica a las actividades agrícolas, artesanas, comerciales o industriales.

El ciclo terminal será sancionado por el "Diploma de fin de estudios obligatorios" que llevará la mención del tipo de preparación profesional escogida.

#### EL CICLO DE OBSERVACIÓN.

Es solamente a la salida de los dos años del ciclo de observación cuando los alumnos escogen el seguir, bien la enseñanza profesional corta o larga, bien la enseñanza general corta o larga. Esto a fin de evitar que los pequeños no sean prematuramente dirigidos por rutas que les comprometiesen definitivamente.

El ciclo de observación implica el estudio de los programas normales de las clases de 6.º y 5.º de las diversas categorías de establecimientos.

Durante el primer trimestre del primer año todos los alumnos admitidos en el ciclo siguen la misma enseñanza.

Al término de este primer trimestre un Consejo de Orientación da a las familias una primera información sobre el tipo de estudios que parece convenir mejor a las aptitudes del pequeño. La familia queda en plena libertad en tomar su decisión.

Los pequeños son entonces distribuidos en dos secciones:

- una sección clásica;
- una sección moderna.

Al finalizar el año escolar, el Consejo de Orientación confirma la sección escogida o sugiere un cambio de sección para la entrada en 5.º. En este caso una enseñanza de adaptación, que funcionará desde la entrada del curso de 1961, será organizada para los alumnos que pasan al 6.º moderno de 5.º de clásica

y en lengua viva para los que pasan al 6.º de clásica de 5.º moderna.

#### *El reclutamiento del ciclo de observación.*

El primer año del ciclo de observación funcionará después de la entrada del escolar en 1960 y remplazará a las antiguas clases de 6.º, pero las condiciones de admisión no han sido cambiadas. Para ser admitidos los alumnos deben ser de edad de once años al menos y de doce a lo más al 31 de diciembre del año en curso. Las dispensas de un año de edad pueden ser acordadas.

Es a la salida del curso medio de 2.º año, en las escuelas primarias públicas, cuando el director o la directora de la escuela dirige al Inspector de la Academia, antes de 1.º de mayo, un expediente por cada alumno. Este expediente contiene todas las indicaciones sobre el nivel escolar del alumno (en notas cifradas) y comprende una apreciación detallada del maestro sobre el alumno (gustos, aptitudes, comportamiento, salud). Igualmente contiene los deseos expresados por la familia.

Son creadas comisiones para estudiar los expedientes de todos los alumnos, candidatos o no candidatos. Ellas preparan las listas de los que les parecen aptos para entrar en el ciclo de observación. El Inspector de la Academia o su representante intervienen entonces cerca de los familiares que no han solicitado la admisión de su pequeño en 6.º para incitarlos a enlazar a estos alumnos en las enseñanzas prolongadas. Los alumnos reconocidos aptos son entonces admitidos en 6.º sin examen.

Los candidatos no reconocidos aptos por estas comisiones y todos los candidatos que pertenezcan a la enseñanza privada o hayan sido instruidos por las familias son sometidos a las pruebas de un examen probatorio permitido una vez por año.

#### *La orientación al final del ciclo de observación.*

Al final del ciclo de observación el Consejo de Orientación indica el tipo de enseñanza que parece convenir mejor a las aptitudes manifestadas por el alumno.

Si la familia sigue el consejo emitido por el Consejo de Orientación, el alumno entra de pleno derecho en la clase de 4.º o de nivel correspondiente de la enseñanza aconsejada. En este caso el Inspector de la Academia asegura la admisión del alumno en el establecimiento conveniente tan cerca como sea posible de la residencia familiar.

Si la familia prefiere otro tipo de enseñanza diferente al que le fue aconsejado por el Consejo de Orientación, el alumno debe presentarse a un examen de admisión en la clase de 4.º escogida por la familia.

#### **LAS CLASES DE 4.º DE "ACOGIMIENTO" Y "ADAPTACIÓN".**

Desde la entrada del curso escolar de 1960 las clases de "acogimiento" y "adaptación" dichas han sido instituidas.

Estas clases de "acogimiento" tienen por función, de una parte, permitir una observación complemen-

taria de los alumnos del ciclo de observación cuanto tal observación se considere necesaria, de otra parte facilitar las reorientaciones necesarias para la revelación de nuevas aptitudes.

Hasta el comienzo escolar de 1961, estas clases de 4.º curso recibirán a los alumnos de las clases que hayan finalizado los estudios en las escuelas primarias que se hayan considerado aptos para una enseñanza prolongada.

A partir del comienzo del curso de 1962, ciertas de estas clases recibirán los alumnos que, por una razón cualquiera, no hayan podido ser admitidos a los cursos de los dos años precedentes, en las clases de observación.

Las clases de 3.º de acogimiento seguidas de las clases de 4.º del mismo tipo, podrán ser abiertas a partir del comienzo del curso en 1961.

#### *Admisión.*

Los alumnos salidos del ciclo de observación de la enseñanza pública son admitidos de derecho en una clase de 4.º de "acogimiento" cuando la entrada en una de tales clases ha sido recomendada o autorizada por el Consejo de Orientación.

Los candidatos de la enseñanza pública que no han frecuentado el ciclo de observación, así como los candidatos de la enseñanza privada o instruidos en su familia serán admitidos a un examen.

Las pruebas del examen serán escogidas, bien en el programa de la clase de 5.º, bien de la clase de fin de los estudios o de la clase que la remplazará según que los candidatos frecuenten la una o la otra de estas clases.

#### **LA ENSEÑANZA GENERAL CORTA.**

Esta comprenderá:

- 1.º Los dos años del ciclo de observación.
- 2.º Un ciclo de tres años de estudios.

Será dada en los colegios de enseñanza general denominados, hasta ahora, cursos complementarios.

Será sancionado por el diploma, título o certificado de la enseñanza del primer ciclo (B.C.P.C.).

Este diploma permitirá presentarse a los concursos de entrada en las escuelas normales primarias que forman a los instructores e institutrices en cuatro años de estudios.

Dará también acceso a las escuelas de agricultura o a otras escuelas especializadas.

Los mejores alumnos de los colegios de enseñanza general podrán proseguir sus estudios pasando a la enseñanza general larga (que conducirá al Bachillerato) o en las secciones especiales de la enseñanza profesional (enseñanza técnica).

Si ellos no prosiguen sus estudios, los alumnos, saliendo de la enseñanza general corta, podrán, sobre todo si ellos han recibido el certificado que sanciona esta enseñanza, el derecho a presentarse a ciertos concursos administrativos o en los despachos de las empresas industriales o casa de comercio.

Hay que hacer notar que este certificado (como el B.E.P.C.) acreditará un cierto nivel de cultura general, pero no dará calificación profesional.

## LA ENSEÑANZA GENERAL LARGA.

Será dada:

- en los liceos, antiguos liceos y colegios clásicos y modernos;
- en los liceos técnicos, antiguos colegios técnicos, escuelas nacionales profesionales, escuelas nacionales de la enseñanza técnica.

La enseñanza comprenderá:

Los dos años del ciclo de observación (clases de 6.º y de 5.º).

Después dos años que lo serán a seguido de este ciclo (clases de 4.º y 3.º) y que ofrecerán:

- la sección clásica A (enseñanza del latín, del griego y de una lengua viva);
- la sección clásica B (enseñanza del latín y de dos lenguas vivas);
- la sección M (moderna) (enseñanza reforzada del francés y de dos lenguas vivas).

En fin, otros dos años conducirán a la primera parte del Bachillerato (clases de 2.º y 1.º).

A la entrada en 2.º los alumnos de la sección A tendrán que escoger entre:

- la sección A y
- la sección A' cuyo programa científico extenso es idéntico al de las secciones modernas (esta sección tiene un programa muy cargado y no es aconsejable más que a los mejores alumnos).

Los alumnos que salgan de la sección A podrán así, sin dificultad, entrar en la sección C (que se expresa a continuación) renunciando al estudio del griego.

Los alumnos que salgan de la sección B deberán escoger entre:

- la sección B y
- la sección C, entre las cuales la diferencia del nivel científico es grande.

Podrán también, pero renunciando al estudio del latín, tener acceso a la sección M (moderna).

Los alumnos que salgan de la sección M (moderna) entrarán normalmente en:

- la sección M (moderna).

Para los alumnos salidos de la enseñanza general corta, que no hayan estudiado más que una lengua viva, la entrada se hará normalmente en la sección M.

En otra existirá la sección técnica T, caracterizada netamente por la enseñanza de las ciencias, de una lengua viva y de técnicas industriales fundamentales, y la sección técnica T', caracterizada netamente por la orientación de las diversas enseñanzas sobre los hechos económicos, sus medios modernos de expresión y por el estudio de dos lenguas vivas.

Después de la obtención de la primera parte del Bachillerato, un séptimo año preparará en las cinco secciones, a la segunda parte del Bachillerato.

Los alumnos que salgan de las secciones A y B podrán entrar en la clase de "Filosofía" o en la clase de "Ciencias experimentales". En *derecho*, un titular de una primera parte cualquiera puede entrar en una terminal cualquiera; en *hecho* sólo las clases de "Matemáticas" y "Matemáticas y Técnica" son de acceso difícil para los alumnos de A y B.

Los alumnos que salgan de las secciones A' y C podrán entrar, en primer lugar, en clase de "Mate-

máticas" o también en clase de "Ciencias experimentales" o de la misma forma en clase de Filosofía.

Los alumnos salientes de las secciones M y M' podrán entrar en clase de "Ciencias experimentales" o en clase de "Matemáticas" o también en clase de "Filosofía".

Los alumnos de la sección técnica T entrarán normalmente en clase de "Matemáticas y Técnica", pero podrán ir a clase de "Matemáticas".

Los alumnos de la sección técnica T' entrarán normalmente en clase de "Ciencias económicas y humanas", denominada hasta el presente "Técnicas económicas". A partir de este cambio de nombre, el régimen anterior es exactamente el mismo.

La elasticidad de las indicaciones dadas anteriormente nos muestra que no es conveniente oponer—como lo quiere un error muy extendido—"estudios clásicos" a los "estudios científicos".

Todos los alumnos de la enseñanza larga clásica o moderna harán los mismos estudios científicos, hasta finalizar la clase de 3.º. Entre los alumnos de la enseñanza clásica, sólo los que, a la entrada de la clase de 2.º, optaron por las secciones A o B renunciaron a conservar la igualdad científica con los de las secciones A', C, M, M'.

Por el contrario, los alumnos de las secciones clásicas que continuaron sus estudios clásicos (con Latín en 2.º C después de 1.º C o con Latín y Griego en 2.º A' y después de 1.º A') harán los estudios científicos tan completos como los alumnos de las secciones modernas y podrán pasar en las mismas condiciones, a la clase de "Matemáticas" que permite, ulteriormente, los estudios científicos de nivel elevado, en la enseñanza superior (Facultades o grandes Escuelas científicas).

Bien entendido que estos alumnos salidos de A' o de C guardarán intactas todas sus posibilidades de acceso sobre las otras ramas de la enseñanza superior (concretamente sobre la Facultad de Letras y de Ciencias Humanas y sobre la Facultad de Derecho y de las Ciencias Económicas).

## LA ENSEÑANZA PROFESIONAL CORTA.

Esta tiene por fin formar profesionales cualificados.

Será dispensada:

- en los colegios de enseñanza técnica (antiguos centros de aprendizaje);
- en los cursos profesionales que dieran a los aprendices un complemento de enseñanza teórica;
- en los centros de aprendizaje de las empresas.

Esta enseñanza permitirá eventualmente, a la salida de los dos años del ciclo de observación, tres años de estudio y, llegado el caso, un año preparatorio.

Esta enseñanza será refrendada por el Certificado de Aptitud Profesional (C. A. P.) obtenido a continuación de un examen público abierto igualmente a los aprendices y empleados formados en los centros privados o en las empresas.

## LA ENSEÑANZA PROFESIONAL LARGA.

Tiene por fin la formación de agentes técnicos, técnicos y técnicos superiores confirmados por los diplomas, títulos o certificados correspondientes.

Será dada en los liceos técnicos (antiguas escuelas nacionales profesionales y colegios técnicos) y establecimientos similares.

La formación de los agentes técnicos se hará inmediatamente a seguido del ciclo de observación y

comprenderá en principio cuatro años. Será valorada por el título de agente técnico graduado.

La formación de los técnicos se hará inmediatamente a continuación del ciclo de observación y durará en principio cinco años. Esta formación será reafirmada por el título de técnico graduado.

Los técnicos superiores serán formados en las escuelas o secciones especiales a la que tendrán acceso los bachilleres de la enseñanza general larga (siguiendo las especialidades).

J. RANCE.

## la educación en las revistas

### EDUCACION SANITARIA

La revista "Vida Escolar" dedica su número de febrero al tema de la *Educación sanitaria*, como prólogo a un cursillo, que se celebrará en la próxima primavera, dedicado al perfeccionamiento en este sentido del personal que trabaja en las escuelas.

Se abre el número con un estudio del profesor Adolfo Maíllo fijando el concepto y los límites de la educación sanitaria escolar. En primer lugar, expone un concepto más amplio, el de la *educación sanitaria* como faceta de la educación general, que tiene por objeto preparar a los individuos o a los grupos para que velen por el mantenimiento de la salud mediante una serie de experiencias y conocimientos capaces de originar hábitos y aptitudes eficaces. De esta noción deduce el concepto de *educación sanitaria escolar* que se desarrollará en dos campos bien definidos, el intraescolar y el extraescolar o popular. En el capítulo de la educación sanitaria intraescolar Maíllo señala las tres zonas fundamentales en donde ésta puede desarrollarse: primero, experiencias para la adquisición de hábitos y aptitudes relativos al mantenimiento de la salud; segundo, instrucción sanitaria; tercero, actividades del servicio sanitario escolar. En un cuadro muy esclarecedor se presentan las experiencias que deben ser objeto de ejercicios y correcciones en la educación sanitaria escolar. Respecto de la instrucción sanitaria, se desarrollará en dos campos distintos, el de la preparación de los maestros y el de la instrucción de los alumnos. Sinópticamente ofrece Maíllo un cuadro de las disciplinas fundamentales que deben servir a la formación sanitaria de los maestros y en cuanto a las de los niños considera que se deben incluir en su instrucción algunos elementos de anatomía, fisiología e higiene de manera sistemática aunque elemental.

Las actividades del servicio sanitario escolar se sistematizarán en dos grupos: en el primero se incluirán aquellas en las que predomina la clínica; en el segundo, las que se desarrollan con predominio de la higiene. La educación sanitaria popular, en relación con la escuela, se manifiesta en tres campos principales: a) relaciones entre la escuela y las familias en materia de educación sanitaria; b) la escuela y los servicios sanitarios y sociales; c) actividades de educación sanitaria popular. En la segunda parte de su estudio Maíllo enumera los límites que se oponen al buen desarrollo de la educación sanitaria; estos límites son: conceptuales, personales, institucionales, instrumentales, religiosos, morales y sociales (1).

El doctor Primitivo de la Quintana, desde su ángulo visual de médico especializado en cuestiones de sanidad social, estudia en otra colaboración los objetivos, ámbi-

tos y contenidos de la educación sanitaria: "La escuela y el maestro, junto con la familia como institución, constituyen el otro grupo de máxima importancia en el cual la educación sanitaria tiene que estar viva y presente." Esto plantea el problema de la preparación del maestro para la educación sanitaria y de la vitalización de las escuelas de padres con enseñanzas de estos temas, en las que, a su vez, el maestro es pieza fundamental. La realidad y la presión de los problemas obliga cada día más a estar en íntimo contacto al médico y al maestro. "Esto debe ser tenido en cuenta en la formación de ambos profesionales. En el curso de sus estudios deben aprender, junto con el conocimiento de esta necesidad de contacto, los saberes que puedan hacerlo más fértil. Posteriormente harán falta cursos complementarios y de distinta graduación, según las responsabilidades específicas que se asuman en la tarea de la educación sanitaria de la población, pero desde el comienzo debe estar prevista una preparación en grado mínimo" (2).

De un tema más o menos semejante a los anteriores son los artículos que en esta misma revista "Vida Escolar" publica el doctor Nágera Angulo sobre enseñanza sanitaria popular y escolar; el del doctor Juan Bosch Marín sobre trascendencia sanitaria de la educación popular; el del doctor Federico Oliver Cobeña sobre organización y funcionamiento de la inspección médico-escolar del Estado; el de la doctora Carmen Guirado, que trata de los objetivos y procedimientos de colaboración entre maestros y médicos escolares; el del doctor García Ayuso, que expone las condiciones de una vida sana; el del doctor F. Vivanco, que trata de las cuestiones de alimentación y crecimiento infantil; el de Justo Pintado Robles, Jefe central del Servicio Escolar de Alimentación, que estudia los objetivos y procedimientos de educación y nutrición; el del doctor Rof Carballo sobre la higiene mental del maestro; el del doctor Adolfo Serigo sobre higiene del trabajo escolar y, por último, el de nuestra colaboradora Raquel Payá sobre los problemas de la adaptación escolar y social desde el punto de vista educativo. Todos estos artículos vienen acompañados de una bibliografía especializada sobre los diferentes problemas tratados en ellos (3).

### ENSEÑANZA PRIMARIA

En la revista de la Antigua Escuela del Mar "Garbí" aparece la continuación del artículo ya reseñado por nosotros en el número 125 (2.ª quincena de diciembre) sobre la Metodología del lenguaje. Pedro Vergés, director de la Escuela, expone en él los diversos procedimientos de que se sirven en aquella institución para ayudar a leer y a escribir a los escolares: Estos procedimientos son de carácter muy práctico, y uno de los más importantes es la crónica de *Vida social* que los mismos niños redactan y después leen en voz alta ante sus compañeros. "Enseñar lenguaje —dice Vergés— no es solamente enseñar a leer, escribir, hablar. Es algo más: es despertar la facultad intuitiva del niño y aprovechar en lo

(1) Adolfo Maíllo: *Concepto y límites de la educación sanitaria escolar*, en "Vida Escolar", (Madrid, febrero 1961.)

(2) Dr. Primitivo de la Quintana: *Objetivos, ámbito y contenido de la educación sanitaria*, en "Vida Escolar", (Madrid, febrero 1961.)

(3) "Vida Escolar", (Madrid, febrero de 1961.)

posible la inteligencia y la imaginación mediante las cuales obtendrá el conocimiento de lo que le rodea. Queremos, para nosotros, que lenguaje sea una expresión interna, más que una fórmula externa. El niño que después de haber escuchado una narración toma barro y modela las figuras de los personajes, o aquel que ha visto pasar unas barcas y con un pedazo de madera construye otra, o el que después de leer un libro de aventuras dibuja las escenas que más le han gustado, hace tanto lenguaje como el que nos lo explica de palabra o por escrito... Para la enseñanza del lenguaje seguimos un orden natural: primero que el niño *vea*, después que *exprese* y finalmente que *sistematice*. Hacerlo al revés sería destruir la realidad indivisible del lenguaje". Los elementos que de una manera viva ayudan a la enseñanza del lenguaje en la escuela de Vergés son los libros de su biblioteca, los títeres, las escenificaciones dramáticas. Y la ortografía es considerada primordialmente como un problema de estética; así como un niño mal peinado y sucio no puede admitirse en clase, tampoco puede aceptarse un escrito en que las uves están trocadas con las bes: "La ortografía es una conveniencia gramatical y social establecida y, por educación, han de cumplirse las normas fijadas, de la misma manera que nos ponemos un vestido y vamos con cara limpia. Por tanto, nos preocupa solamente hasta cierto límite procurándolo, lo más pronto posible, que deje de ser problema y se convierta en automatismo" (4).

En el mismo número de la citada revista se trata una vez más el problema de la crisis teatral y musical. Se considera que es primordialmente un problema de cultura, de escasa educación del sentido estético por parte de la generación actual, de todas las clases sociales. El público parece que no está suficientemente preparado, que no conoce ni entiende muchas cosas bellas y permanentes que podría degustar al propio tiempo que ellas mismas se encargarían de depurar cada vez más la inteligencia y la armonía espiritual, sumando nuevos factores a la densidad total del hombre. "Y es que todas las manifestaciones artísticas —dice la autora— no son materia fácilmente accesible al espíritu humano; no puede penetrarse en ellas sin una previa preparación que adquirirá el niño en la Escuela, en donde junto con lo que se considera como indispensable en el bagaje cultural de un escolar primero, de un bachiller o un hombre de carrera más tarde, ha de sumarse este aspecto del saber, base tónica para su futuro y que por desgracia los cuestionarios y programas omiten." A continuación se exponen los procedimientos concretos que la Escuela del Mar ha puesto en práctica con sus alumnos para despertar en ellos la sensibilidad musical y estética que les hagan gozar de la buena música y del buen teatro (5).

#### ENSEÑANZA MEDIA

En la revista "Educadores" se aborda un problema de gran urgencia educativa, el de la actual prensa infantil (tebeos, cuadernos de aventuras, revistas). Su autor, Ciriaco Pedrosa, cree que la mayor gravedad de este problema está en la ignorancia de los educadores, pues maestros y padres ignoramos lo que nuestros hijos leen. Basándose en tres encuestas hechas con unos miles de alumnos en 1957 y en el curso actual, se demuestran varios hechos ineludibles: primero, los chicos leen mucha prensa infantil; segundo, los tebeos les gustan más que los libros (muchísimo más que los de texto); tercero, leen mucha prensa infantil inconveniente; y cuarto, los educadores ignoran, en gran parte, lo que los chicos leen, qué títulos leen y el contenido de lo que leen. Estos hechos deducidos de las encuestas gravitan sobre unos principios indiscutibles: "que lo que leen los chicos influye sobre ellos más que las pláticas, los consejos colectivos, las *lecturas espirituales*, más que los libros for-

mativos; para muchos educadores, en la práctica, los tebeos son algo prohibitivo, al menos menospreciable y más benévolo, algo no digno de preocupación". Al mismo tiempo, la prensa infantil no es lo que creemos nosotros. Y, después de recoger el pensamiento del Vaticano expuesto en la carta al Congreso Internacional de Prensa Católica de Viena, Ciriaco Pedrosa expone las soluciones que considera más adecuadas para bien encauzar la prensa infantil: "Conviene que actualicemos —dice— nuestros conocimientos de prensa infantil. Sin ahuyentar a nadie, podemos acercarnos a los títulos que el público infantil lee, y leerlos nosotros. Conocer detalladamente algunos números distintos de cada colección, de cada serie, de cada editorial. Es fácil que pasen variedades de ejemplares por nuestras manos. Veámoslos con ojos y mente desapasionados; no tachemos de malo lo que no es del todo bueno, lo que no conocimos en nuestra infancia, lo que no comprendemos como adultos; no inventemos ocasiones de malos. Una vez formado un criterio sobre cada colección o cada editorial aconsejemos discretísimamente y difundamos las publicaciones que merezcan garantía. Colaboremos en la extensión de aquellos que —quizá sin llegar al ideal— están empeñados en la empresa de dotar a la Iglesia de prensa infantil" (6).

En el diario "A B C" Justo Díaz Villasante enfoca un tema semejante desde otro punto de vista. Según él, tres armas pueden influir decisivamente en decantar en el espíritu de la juventud lo cualitativo, aquello que proyectado en el orden de la crítica positiva, contribuye a darnos una imagen real y esperanzadora de la vida: la prensa y la literatura, el cine y la televisión y el teatro. Refiriéndose principalmente a las lecturas infantiles, Díaz Villasante recoge este fenómeno: "Al lado del periódico y de la revista corriente se ha desarrollado toda literatura de diversión, frecuentemente ilustrada, que actúa síquicamente sobre la imaginación y que es, en parte, responsable de la delincuencia juvenil. Se incurre siempre en un equivocado planteamiento: el hecho punitivo desplaza al pedagógico, y el verdadero cauce educativo no consiste en reprimir, en anular, en destruir los vicios que ordinariamente nacen de un exceso de energía mal canalizada, sino en encauzar, en dirigir hacia planos superiores de salud física y de vigor moral, el torrente de energía desviado. Es difícil alejar a la infancia y a la juventud de la seducción de una literatura brillante y escabrosa, tóxica, embriagadora, porque si no se difunde a la luz pública, buscará el oculto camino de lo misterioso y de lo prohibido, que todavía le prestará, si cabe, mayor incentivo. Para luchar contra este problema existen diversos caminos: no sólo el seguido por una intensa campaña educativa, con la ayuda de la escuela y de los padres, la multiplicación de los clubs, de sesiones literarias, de bibliotecas, de asociaciones de jóvenes que colaboran en la vida artística y de escritores de talento, que, huyendo del dinero, vierten su espíritu en la creación de un libro, de una revista, de un periódico maravilloso, de un film, de un teatro vívidos. Desterrar en la vida del menor el periódico o revista hecho de los mayores para los mayores; mantener, en cambio, el que hacen los mayores para los pequeños con un espíritu poético: hallar la bondad a través de la belleza y contar la verdad como búsqueda ininterrumpida. En este paisaje espiritual tenemos que abogar por la superación de las narraciones fantásticas, desmesuradas: ningún ser extraño a nosotros, salvo todos aquellos de la creación, reales también. Toda fantasía que trascienda a la maravillosa realidad de lo creado contribuye a formar los complejos en el alma del menor, crea ensoñaciones líricas enervantes y también impulsos delictivos por la propia irrealidad de la imagen del mundo. Superar las historias de las guerras del hombre, el exterminio de los animales, los atentados contra la naturaleza" (7).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(4) Pedro Vergés: *Posición idealista en la metodología del lenguaje*, en "Garbí". (Barcelona, diciembre de 1960.)

(5) Mercedes Guilerá de Bastard: *Más sobre la crisis teatral y musical*, en "Garbí". (Barcelona, diciembre de 1960.)

(6) Ciriaco Pedrosa Izarra: *Ignorancia de un problema*, en "Educadores". (Madrid, noviembre-diciembre de 1960.)

(7) Justo Díaz Villasante: *La salvación por la inquietud*, en "A B C". (Madrid, 15 de enero de 1961.)

## reseña de libros

JOHN METCALFE: *Subject classifying and indexing of libraries and literature*. Sydney. August Robertson. 1960. XII + 347 págs.

Un reciente libro de John Metcalfe recuerda la importancia y las dificultades de una cuestión que estimamos en primera fila entre las preocupaciones del bibliotecario: la clasificación y la realización de índices por materias. Su aplicación en las bibliotecas y en la bibliografía es clave del aprovechamiento de ellas y punto digno de reflexión. La distancia que nos separa de la copiosa información contenida en los fondos de una biblioteca y en los artículos de una publicación bibliográfica depende de los puentes que tiendan la clasificación y los índices de materias. La seguridad y rapidez que éstos proporcionen son para el estudioso instrumentos fundamentales de trabajo. De ahí que *Subject classifying and indexing of libraries and literature*, simplemente por su título, atraiga nuestra atención, siempre requerida por los problemas a que hace referencia, en cuyo fondo late otro nada nuevo y nada sencillo: la clasificación de las ciencias.

Sus páginas son el resultado de un gran conocimiento del tema, fruto de una prolongada experiencia en la especialidad, incluso en el terreno docente. El autor, miembro de la Library Association en Gran Bretaña, es, desde 1959, bibliotecario de la Universidad de New South Wales. Pensionado dos veces por la Carnegie Corporation, de Nueva York, ha visitado diversas bibliotecas y escuelas de bibliotecarios en Gran Bretaña y en Norteamérica. Ha sido presidente de la Board of Examination and Certification of the Library Association de Australia, y, desde 1938, ha enseñado Catalogación y Clasificación. La obra —de la que ya había publicado un avance: *Information Indexing and Subject Cataloging*, New York, 1957— está así orientada a los alumnos, se propone dar a las Library Schools el libro de texto cuya necesidad se hacía sentir en esta materia. En este sentido son un excelente complemento los sesenta ejercicios que, seguidos de sus correspondientes respuestas, se incluyen al final.

Pero el contenido de este libro no es útil tan sólo a los futuros profesionales de la biblioteca. Quienes ya lo son y quienes por diversas razones se hallan relacionados con la ordenación y clasificación de libros y de material bibliográfico, tanto en los estantes como en los ficheros y en las publicaciones, pueden encontrar materia aprovechable en la exposición teórica y práctica que Metcalfe hace del tema, refiriéndose a los problemas de la clasificación bibliográfica y a los principales sistemas empleados modernamente en ella dentro del mundo anglosajón.

Se estudian con detenimiento la clasificación decimal de Dewey y la clasificación decimal universal, analizando las diferencias entre ambas y, asimismo, la organización del catálogo diccionario: entrada específica, referencias, ordenación, etc. Varios apéndices —algunos de los cua-

les complementan puntos ya tratados en el texto— están dedicados a las clasificaciones de Brown, Bliss y Ranganathan, así como al procedimiento en cadena aplicado en la British National Bibliography, las reglas de Cutter y el catálogo alfabético clasificado, incluyéndose unas normas para la entrada alfabética específica. De gran interés resultan los capítulos que se ocupan de catálogos impresos, bibliografías especiales, publicaciones periódicas, técnicas, abstracts, etc., aduciendo importantes ejemplos (British Museum, Library Congress, Wilson Indexes, English Catalogue, Chemical abstracts, Plant Breeding abstracts y otros). Cierra la obra un índice analítico de gran utilidad.

LOUIS GUITTARD: *La evolución religiosa de los adolescentes*. Versión directa de Julio Gómez de la Serna. Carta del Secretario de Estado, Mons. J. B. Montini, al autor. Prefacio de Jean Guittard. Biblioteca Herder, vol. 43, Sección Pedagogía. Editorial Herder, Barcelona, 1961. 420 págs.

Si el proceso de toda evolución es interesante, es evidente que para el pedagogo lo será la evolución religiosa del adolescente, motivo de inquietud y preocupación cuando el educando alcanza la adolescencia.

El hecho de la transformación del sentimiento religioso durante la adolescencia no admite discusión. Puede uno preguntarse si esta evolución entraña a la vez un proceso común por el que todos los adolescentes pasan y unas particularidades propias de cada tiempo. Existe, en efecto, un modo normal regido sobre todo por los cambios de la pubertad y por las condiciones sociales en que viven los muchachos. Estos no practican su religión de la misma manera antes de la crisis, mientras que ésta se desarrolla y después de su terminación; de aquí tres fases de su evolución: la primera es "imitativa", la segunda "agitada" y la tercera "personalizada".

El presente ensayo ha tendido a un doble fin: conocer mejor al adolescente y sus posibilidades; ayudar a los educadores a quienes preocupa el cultivo del sentimiento religioso. No pretende determinar la naturaleza específica del sentimiento religioso en sí, ni discutir el valor objetivo de los conceptos puestos en juego; tiende simplemente a establecer, por medio de encuestas, observaciones y comparaciones, la variedad de mentalidades religiosas que cabe registrar en un grupo de adolescentes.

Para escribir esta obra se ha realizado una amplia y minuciosa encuesta; el fruto de esta extensa labor, recogido por el autor a través de sus experiencias pedagógicas, fue presentado como tesis doctoral en la Universidad, dándolo luego a conocer al público. El libro ha sido favorablemente acogido por el eminente pedagogo R. Hubert, en la actualidad rector de la Universidad de Estrasburgo, y fue premiado por la Facultad de Dijon.

Es indudable que la presente obra

está llamada a prestar grandes servicios a los educadores católicos de todo el mundo, y está editada con la pulcritud característica de los volúmenes que integran la Biblioteca Herder, de la que forma parte, dentro de la Sección de Pedagogía.

Resumen del índice: I. Objeto, límites y justificación de este estudio.—II. Encuesta y método.—III. Los tipos o ejemplos símbolos.—IV. Los arreligiosos.—V. Los indiferentes.

XXIII<sup>e</sup> Conférence Internationale de l'Instruction publique 1960. Bureau International de l'Education. Unesco. Ginebra-París, 1960. 160 págs.

Las minutas de la XXIII Conferencia Internacional de Instrucción Pública contienen un volumen considerable de elementos de información sobre los temas de actualidad: planes de estudio de la enseñanza secundaria y organización de la enseñanza especial para los débiles mentales.

Reunida en Ginebra con la participación de 78 delegaciones llegadas de todos los puntos del mundo entero, la Conferencia entró también en la discusión de los informes proporcionados por los distintos Ministerios de Educación sobre el progreso escolar en el curso de 1959-60, y sobre esos datos tuvo lugar una interesante serie de preguntas y respuestas, en número de 420, en donde el lector encontrará cuantos datos desee respecto a las medidas adoptadas en la Unión Soviética en favor del perfeccionamiento de la enseñanza técnica para los trabajadores; sobre los experimentos detenidos que se efectúan en los Estados Unidos en relación con la enseñanza de las matemáticas; en torno al incremento de las clases para párvulos en Francia, y al acceso cada vez más frecuente en la enseñanza secundaria de toda clase de alumnos en Polonia, en Gran Bretaña, en Estados Unidos y aun en países que ahora se esfuerzan por acelerar su periodo de industrialización.

Entre los informes examinados aparecen los de España, Venezuela, Argentina y Portugal. Por vez primera también se observa una participación creciente de los países asiáticos y africanos, a todo ello sirve como colofón y esfuerzo de síntesis el texto de las recomendaciones números 50 y 51, relativas a la enseñanza secundaria y a los débiles mentales.

Como telón de fondo a este rico y variado panorama cabe citar los discursos de los señores Borel, de la Delegación suiza; del doctor Vittorino Varonesse, Director general de la Unesco; del doctor Jean Piaget, Director de la Oficina Internacional de Educación, y de los dos ponentes de la Conferencia J. G. M. Allcock (Gran Bretaña) y César Santelli (Francia), en una visión extensa y profunda de las grandes transformaciones que se operan en el ámbito de la enseñanza y de la educación.

Los 300 participantes en la Conferencia son Ministros, Subsecretarios, Directores generales, Inspectores generales, miembros del cuerpo docente consagrados por entero a la vida escolar y por ello los estudiantes de educación comparada, los especialistas y las personas interesadas en estos asuntos, encontrarán en las minutas de la XXIII Conferencia de Instrucción Pública un caudal inagotable de datos y de sugerencias.

# actualidad educativa

## 1. ESPAÑA

### FALLECE GALLEGO BURIN, DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

El 13 de enero de 1961 falleció en Madrid don Antonio Gallego Burín, Director general de Bellas Artes. Los restos mortales del señor Gallego Burín recibieron sepultura en Granada. Al paso por Toledo fue impuesta al cadáver la Medalla de Oro de la ciudad.

La prensa española resaltó la personalidad del ilustre finado, que ostentaba el título de barón de San Calixto. Dentro de esta personalidad destacaron tres facetas: su obra al frente de la Dirección General de Bellas Artes, su labor como alcalde de Granada y sus merecimientos como universitario y profesor.

En 1951 fue nombrado para la Dirección de Bellas Artes, desde donde supo organizar tres acontecimientos de la vida nacional: la exposición de Carlos V, en Toledo, los festivales de Granada y el Certamen de Velázquez y lo velazqueño, a cuya inauguración —ya enfermo— no pudo asistir. Conocida es su preocupación por conservar y mejorar la riqueza artística y monumental de España; a ella acompañó todos sus esfuerzos desde el cargo oficial que con tanto acierto desempeñara.

Granada para Gallego Burín era su gran preocupación. El fue el realizador del sueño de Ganivet, hasta el extremo de que puede hablarse de dos Granadas: la anterior y la posterior a Gallego Burín. Desde 1938 a 1951 ostentó el cargo de alcalde de la bella ciudad del Darro, con el único intervalo de un año —de 1940 a 1941— en que hubo de encargarse del gobierno civil de la provincia. Gallego Burín cambió totalmente la fisonomía de Granada: resolvió el ancestral problema de las aguas potables, echó abajo barrios enteros para trazar nuevas y modernas vías, hermoseó los alrededores de la catedral, devolvió su "color" al Albacín. Los festivales de música y danza fueron la coronación de un impulso por devolver a su ciudad natal su vieja prestancia y señoría intelectual.

Era, finalmente, Gallego Burín, como universitario y hombre de letras, una figura nacional. Perteneció primero al Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Más tarde ganó por oposición la cátedra de Historia del Arte de la Universidad granadina, de la que fue titular durante muchos años hasta su muerte. En aquella Facultad estuvo al frente del decanato de Filosofía y Letras. Además había sido Delegado de Turismo en Granada y perteneció, como académico de número, a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y al Instituto Arqueológico Alemán; y, como correspondiente, a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de Toledo, Málaga, Córdoba y Cádiz, estando en posesión de la Gran Cruz de Alfonso el

Sabio. Fue también Comisario de zonas del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional desde 1938, Presidente de la Comisión de Monumentos del Centro Artístico y Literario de Granada, Secretario del Patronato del Generalife y Vicepresidente del Patronato de la Alhambra.

Entre sus numerosas obras merecen citarse: "El Museo Arqueológico de Granada", 1923; "José de Mora, escultor: su vida y su obra", 1925; "Familia de escultores: los Menas, los Moras y los Roldanes", 1926; "Pedro de Mena y el misticismo español", 1930; "La capilla real de Granada", 1931; "Un escultor del siglo XVIII: Torcuato Ruiz de Peral", 1937; "Guía artística de Granada", 1937-1946; "Carácter y sentido del arte español", 1938; "Pablo de Rojas, maestro de Martínez Montañés", 1938; "Lo barroco y el barroco de Granada", 1949; "Españolismo y vigencia de Angel Ganivet", 1951, e "Isabel I de Castilla", 1953.

### BATALLA CONTRA EL ANALFABETISMO EN ESPAÑA

¿Cuántos analfabetos hay realmente en España? Sin duda, lo sabremos cuando dispongamos de los datos censales, cuyo acopio se cierra el próximo 31 de diciembre. Las cifras que manejamos ahora son sólo una estimación estadística realizada a partir de la aplicación del índice de tendencia secular a la baja que se registra en nuestro país. Sobre los datos del anterior Censo se ha ido aplicando ese índice de tendencia durante los últimos diez años. El porcentaje de analfabetos en la España de 1960 se estima en un 9,2 por 100. Respecto a la interpretación de este dato del 9,2 por 100, nos parece oportuno registrar las aclaraciones del Director general de Enseñanza Primaria que recogemos de las siguientes declaraciones hechas a un redactor de "Arriba":

*Los datos reales del analfabetismo.*—El porcentaje de analfabetos se refiere exclusivamente a la población con edad superior a los diez años y, por consiguiente, no debe aplicarse a la cifra total del censo, sino a la cifra que resulte una vez deducida la población infantil. El volumen posible de analfabetos en nuestro país puede calcularse, en fin, aproximadamente, entre los dos millones y los dos millones trescientos mil.

"Debe suponerse asimismo que los esfuerzos superiores realizados durante los últimos años habrán debido influir, lógicamente, en un aumento del índice de tendencia uniforme aplicado para la estimación estadística.

*Una empresa solidaria.*—No cabe duda de que el anuncio de la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Alfabetización ha despertado

inquietud e interés entre todos los españoles. Para servir dicho interés, y en el deber de satisfacer la natural curiosidad por conocer los términos en que será llevado a efecto y la aportación que a cada cual corresponde en el esfuerzo.

*La enseñanza obligatoria, garantía de lucha contra el analfabetismo.*—Nuestra cita con Joaquín Tena Artigas le ha forzado a abandonar el recinto de la Exposición de Construcciones Escolares que constituye, a todas luces, expresión máxima y más característica de la única y positiva forma de lucha contra el analfabetismo: la garantía de enseñanza obligatoria y gratuita para toda la población en edad escolar.

—Para matar el analfabetismo en sus raíces no hay otro medio eficaz que poseer escuelas en número y calidad suficientes. Al analfabetismo hay que cerrarle el paso, impidiendo a toda costa que ningún niño quede al margen de la enseñanza primaria. Si todavía hoy existen analfabetos en España ello se debe al hecho de que nuestro país no ha dispuesto de una red completa de escuelas y de unos instrumentos legales y unos recursos prácticos capaces para garantizar la plena obligatoriedad de la enseñanza.

—¿Cuánto cuesta redimir un analfabeto?

—Los estudios realizados en la fase previa de montaje de la campaña nos han permitido deducir que la redención de un analfabeto mediante sistemas pedagógicos apropiados cuesta sesenta y cinco horas de trabajo y 250 pesetas.

—¿Qué volumen de este coste puede satisfacer la Junta Nacional de Lucha contra el Analfabetismo mediante sus propios recursos?

—La aplicación íntegra del presupuesto de la Junta a este menester en una campaña total sobre la masa estimada de analfabetos representa 2,50 pesetas por cada uno de ellos. De ahí nuestra apelación a la sociedad española para que colabore decididamente en una tarea cuya responsabilidad a todos nos afecta.

*Apoyo nacional a la campaña.*—La Iglesia, los Sindicatos, el Ejército, la Sección Femenina, el Frente de Juventudes, organismos y empresas han respondido unánimemente al llamamiento del Plan Extraordinario de Lucha contra el Analfabetismo. Hay bases seguras, por consiguiente, para fiar en el éxito de la campaña. Sin embargo, ni tan siquiera todos esos esfuerzos aunados serán suficientes. La lucha contra el analfabetismo es empresa nacional que a todos afecta. Quien conozca o tenga a su servicio un analfabeto viene moralmente obligado a ejercer su acción redentora. Bien directamente o bien mediante su aportación al sostenimiento de la campaña y su cuidado especial de que ese analfabeto asista puntualmente a las clases.

*El problema de la localización.*—Uno de los más difíciles problemas a resolver en esta campaña es, precisamente, la localización y atracción de los analfabetos. Fuera del servicio militar, donde se da la posibilidad de un pleno control, la práctica ha demostrado que el fallo más importante de la lucha contra el analfabetismo aparece en la fase previa de filiación del analfabeto. No basta con montar los instrumentos pedagógicos adecuados. Es necesario con-

tar con un dispositivo adecuado, de carácter social y legal, con la suficiente fuerza persuasiva e incluso de obligar. En este aspecto los particulares pueden prestarnos una valiosa colaboración.

La conversación con Joaquín Tena Artigas nos lleva a otros aspectos significativos de la lucha contra el analfabetismo, entre ellos el del Certificado Escolar, cuya obligatoriedad para el ejercicio de los derechos de ciudadanía, capacidad laboral, etc., contribuirá poderosamente a instaurar en determinados sectores de nuestro pueblo la plena conciencia de la necesidad de la enseñanza. En 1959 fueron expedidos 144.000 certificados escolares y este año lo han obtenido 152.000.

**El maestro, eje de la campaña.**—En cuanto a la instrumentación de la campaña, parece evidente que su mejor garantía de éxito reside en que el peso de su realización práctica recaiga sobre los maestros. En este sentido nos informa el Director general de Enseñanza Primaria:

—Todas las clases de adultos y especiales de la enseñanza primaria pública se han proyectado este año para satisfacer las necesidades de la campaña contra el analfabetismo. Las clases se han distribuido entre las provincias con arreglo al número absoluto de analfabetos existentes en cada una de ellas, y la totalidad de los medios disponibles han sido encauzados a este fin único.

#### EXPOSICION DE MATERIAL DIDACTICO DE FISICA Y QUIMICA

Organizada por el Gabinete Técnico (Exposiciones) de la Dirección General de Enseñanza Media se celebrará en Madrid la Primera Exposición Internacional de Material Didáctico para la enseñanza de la Física y la Química. Los fines que con ella se persiguen son:

a) **Pedagógicos.**—Mejoramiento de la enseñanza y su metodología moderna, cooperando con la política de renovación educativa que se ha impuesto el Ministerio de Educación Nacional, para hacer de día en día más práctica y empírica la enseñanza. Algo que tiene fundamental importancia en un campo como el de la Física y de la Química en los estudios de nivel secundario.

b) **De información.**—Poner al profesional español—desde el fabricante al pedagogo—en contacto con las realizaciones extranjeras en material físico-químico, facilitándoles la adquisición de los equipos que resulten útiles a las nuevas directrices de la enseñanza media española.

Han sido invitados a participar en la Exposición los siguientes países: Francia, Italia, Portugal, Suiza, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Gran Bretaña, Estados Unidos de América del Norte y Canadá. España tendrá, como es natural, una intervención destacada.

El material a exponer se dividirá en dos apartados:

1) Instrumental para la enseñanza fundamental de la Física y la Química en los centros de enseñanza media.

2) Instrumental para la enseñanza de la Física y la Química en los centros—de nivel medio—de formación profesional.

Se llevan muy adelantados los trabajos de organización, habiéndose es-

tablecido contactos con las más importantes casas extranjeras.

Esta es la segunda Exposición Internacional Didáctica, promovida por la Dirección General de Enseñanza Media. La primera fue la del Libro de Texto, en la que intervinieron 504 editoriales de 54 países, que presentaron más de 9.000 volúmenes.

#### LA NUEVA UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA EN PAMPLONA

La elevación del Estudio General de Navarra al rango de Universidad de la Iglesia ha tenido amplia repercusión no sólo en la prensa nacional, sino también en la extranjera.

“L'Osservatore Romano” escribe: “La elevación del Estudio General al rango de Universidad incluye el reconocimiento del fecundo trabajo realizado en el rápido desarrollo de este Centro de estudios superiores. La nueva Universidad, ciertamente, a los ocho años de su creación, cuenta actualmente con cerca de 150 profesores y 1.500 estudiantes de veinte nacionalidades, así como nueve facultades, institutos y escuelas. A estos nueve Centros se unirán otros tres en 1961: una Facultad de ingeniería en San Sebastián, una escuela de especialización, de medicina y una escuela de especialización social, con particulares miras a los problemas de la América hispana y de las jóvenes naciones afroasiáticas.”

El “Die Furche”, de Viena, publica un reportaje bajo el título general: “En el viejo suelo español de la libertad, Pamplona: toda una ciudad convertida en Universidad.”

“O Século Ilustrado”, de Lisboa, dice: “Otra faceta del decreto de la Santa Sede es la proyección internacional de este Centro universitario. Hoy en día el número de alumnos no españoles supera ya el centenar, pero se espera para este curso un aumento muy grande de estudiantes, en especial de Iberoamérica y de las naciones africanas y asiáticas, como hizo notar el Ministro de Justicia español en el acto inaugural: “El Estudio General de Navarra puede considerarse como una magnífica contestación de la Iglesia (aunque muy anterior, ya que nació en 1952) a la llamada Universidad de la Amistad, erigida hace poco en Moscú.”

Otras muchas publicaciones, principalmente de Londres, Alemania occidental y Francia, han prestado también una gran atención y han comentado elogiosamente para España la elevación del Estudio General de Navarra a Universidad de la Iglesia.

#### MAESTROS DE LABORATORIO PARA ESCUELAS SUPERIORES DE MINAS, AGRONOMICAS Y TELECOMUNICACION

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas anuncia concurso para la provisión de plazas de maestros de Laboratorios con arreglo a las normas que extractamos a continuación:

Podrán concurrir quienes estén en posesión de cualquier título universitario de Enseñanza Técnica Superior o de Grado Medio, estos últimos los comprendidos en la relación de títulos establecidos por la ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, es decir, los aparejadores, facultativos de minas y fábricas y demás peritos.

Las plazas corresponden a los siguientes laboratorios: 1.—Resistencia de materiales, Mecánica elástica, Estructura mecánica del suelo y del subsuelo. 2.—Concentración de minas, Metalurgia general. 3.—Metalografía. 4.—Mineralogía y Petrografía. 5.—Estratigrafía, Paleontología y Geología. 6.—Geofísica. 7.—Tecnologías de combustibles, cementos y explosivos. 8.—Química de los minerales, combustibles y explosivos. 9.—Electrotecnia y Electrónica. 10.—Física.

Las instancias, dirigidas al director de la Escuela, deberán ser presentadas en la Secretaría, Ríos Rosas, 7, Madrid, en un plazo de quince días a contar de la fecha de la convocatoria, que lleva la de 20 de enero actual.

La jornada de trabajo será de cinco horas diarias, con sueldo de entrada de 15.120 pesetas anuales, más 2.000 pesetas mensuales. Quienes deseen completar dicha jornada con otras cuatro horas, percibirán una remuneración complementaria de otras 2.000 pesetas anuales.

Los maestros recibirán instrucciones del catedrático correspondiente y del profesor encargado del respectivo laboratorio, prestarán su colaboración en el desarrollo de las clases prácticas y cuidarán de la conservación y entrenamiento del material. El nombramiento expira el día 30 de septiembre de 1961 y podrá ser prorrogado.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos anuncia concurso análogo para laboratorios de Química general y orgánica; Química analítica; Química agrícola; Microbiología y Bioquímica; Ampliación de Química orgánica, Fisicoquímica y Bioquímica; Edafología; Genética; Organografía y Fisiología; Entomología y Fitopatología; Enología; Física; Geología.

Por su parte, la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación lo hace igualmente para los laboratorios de Electrónica; Medidas radioeléctricas; Telegrafía y Telefonía.

#### CURSO DE PETROLEOS EN LA ESCUELA DE INGENIEROS DE MINAS

Celebrado el pasado año un curso de divulgación sobre hidrocarburos, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas organiza esta vez un curso eminentemente didáctico.

Este año se cuenta con la colaboración de la Escuela Nacional Superior del Petróleo y de los Motores, de París, cuyos profesores darán cada uno todas las conferencias correspondientes a su especialidad, a fin de obtener una mayor continuidad en la exposición de los temas.

El curso se dividirá en tres partes:

- 1.ª Geología y Geofísica.
- 2.ª Perforación y medidas físicas en los sondeos.
- 3.ª Refino, petroquímica y lubricación de los motores.

La matrícula, destinada a cuantas personas estén interesadas en la materia, puede hacerse para cada parte del curso, por separado o para el conjunto, y estará abierta en la Secretaría de la Escuela, Ríos Rosas, número 7, teléfono 2230912, donde se darán más detalles a quien lo desee.

## 2. EXTRANJERO

### PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

**Experto en ingeniería química.**—*Destino:* Universidades de Nuevo León y Veracruz. Méjico.—*Cometido:* Deberán prestar ayuda, en estrecha colaboración con los profesores que han tomado parte en el programa de becas, en la reorganización de los programas de enseñanza y la preparación de planes para la creación de laboratorios de química en las universidades de Nuevo León y Veracruz, y residirá unos seis meses en cada una de esas ciudades.—*Requisitos:* Título universitario o su equivalente, en ingeniería química y de preferencia experiencia personal en la enseñanza y la investigación industrial de esta materia.—*Idiomas:* Español muy conveniente; de no ser así, inglés o alemán.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

**Especialista en ingeniería química.**—*Destino:* Universidades de Guanajuato y Guadalajara. Méjico.—*Cometido:* Deberán actuar en estrecha colaboración con los profesores que han participado en el programa de ayuda en forma de becas, trabajarán en la reorganización de los planes de estudio y en la creación de laboratorios destinados a la enseñanza y a la investigación. El titular del presente puesto deberá trabajar en la reorganización de las enseñanzas de Química y de Ingeniería química de las universidades de Guadalajara y Guanajuato.—*Requisitos:* Título universitario, o equivalente, en Química o en Ingeniería química y una buena experiencia docente, de carácter universitario, lo mismo práctica que teórica, en estas materias.—*Idiomas:* Es indispensable el conocimiento del español.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

**Experto en ingeniería eléctrica.**—*Destino:* Universidades de Nuevo León y San Luis de Potosí. Méjico.—*Cometido:* Prestar ayuda, en estrecha colaboración con los profesores que han tomado parte en el programa de becas, en la reorganización de los programas de enseñanza y la preparación de planes para la creación de laboratorios de enseñanza e investigación. Se ocupará especialmente de la instalación de laboratorios para la enseñanza y la investigación de la ingeniería eléctrica en las universidades de Nuevo León y San Luis de Potosí.—*Requisitos:* Título universitario, o su equivalente, en ingeniería eléctrica, y algunos años de experiencia en la enseñanza y la investigación de esta materia en institutos universitarios.—*Idiomas:* Español indispensable.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

**Especialista en ingeniería mecánica (motores de combustión interna).**—*Destino:* Universidades de Nuevo León y Veracruz. Méjico.—*Cometido:* Actuar en estrecha colaboración con los profesores que han participado en el programa de becas; trabajarán en la reorganización de los planes de estudio y en la creación de laboratorios destinados a

la enseñanza y a la investigación. Deberá trabajar de un modo especial en la creación e instalación de laboratorios y talleres destinados a la enseñanza y a los trabajos de investigación post-universitarios de la ingeniería de la combustión interna en las universidades de Nuevo León y Veracruz.—*Requisitos:* Título universitario, o equivalente, en ingeniería mecánica y varios años de experiencia en la enseñanza universitaria de la ingeniería de la combustión interna.—*Idiomas:* Español.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

**Especialista en Geotécnica.**—*Destino:* Universidad de Guanajuato. Méjico.—*Cometido:* Actuar en estrecha colaboración con los profesores que han participado en el programa de becas; trabajará en la reorganización de los planes de estudio y en la creación de laboratorios destinados a la enseñanza y a la investigación; deberá terminar el planeamiento y la instalación de los laboratorios de Geotécnica y de investigación de materiales de la Universidad de Guanajuato e iniciar la enseñanza y la investigación.—*Requisitos:* Título universitario de ingeniería civil y varios años de experiencia universitaria en las investigaciones de Geotecnia y en la enseñanza de esta materia.—*Idiomas:* Es imprescindible el conocimiento del español.—*Duración:* Un año.—*Sueldo:* 7.300 dólares anuales.

### FRANCIA: CRISIS DE PROFESORADO EN LOS LICEOS SECUNDARIOS

El director de un Liceo francés, en busca de profesores, publicó el siguiente anuncio en la prensa: "Necesitamos que, en principio, los candidatos tengan un título universitario, aunque no sean de las disciplinas directamente afectadas; pero si en lugar de ello disponen de un certificado de bachillerato o equivalente, ya nos basta, a condición de que posean una cultura necesaria para poder enseñar."

Es la consecuencia de la escasez de profesorado. Según los cálculos, en los colegios que tienen plantilla falta el 27 por 100 de titulares para completarla; en otros, el 100 por 100; puede faltar, incluso, el colegio en sí.

Tal penuria se debe a lo que aquí consideran el inconveniente principal: insuficiencia de salarios. En Francia, un profesor de Instituto que ingresa cobra 87.634 francos mensuales. Puede llegar a percibir un sueldo que se eleve a 215.581 francos, o sea, 24.000 pesetas al mes, pero todo ello dicen que es poco, porque para ser un profesor hacen falta cinco o seis años de estudios y diez o doce años de disciplina. Eso, en Francia, se considera media vida, y ella no se sacrifica por tan poco dinero.

Unido al inconveniente anterior de la falta de cerebros al servicio de la pedagogía, se encuentra que también escasean los locales y, en consecuencia, las clases, y, finalmente, hasta los pupitres donde hay clases y locales. 90.000 aspirantes a alumnos no pudieron este año ser atendidos, a pesar de que en los colegios técnicos ingresaron 220.000 y en los

centros de aprendizaje 219.000, a pesar de que dieron 15.000 matriculas para la enseñanza superior y otras 16.000 para la enseñanza técnica.

Pero la aglomeración excesiva se manifiesta generalmente. Las clases abiertas acogen de 50 a 60 alumnos, cuando el Reglamento prevé un tercio de esta cifra. Y se dan muchos casos en que la incongruencia reina por encima de la lógica: un ingeniero enseña química, mientras las matemáticas las enseña un profesor de filosofía. El caso es que todo el que tiene algo que decir, todo el que posee un conocimiento, lo transmita a los más jóvenes. La intención es buena, la obra también; el resultado no siempre es perfecto. La juventud actual se da cuenta de que está menos vigilada, y, por ende, menos tutelada, y, naturalmente, tiene que ser reprimida.

Pero el problema, repetimos, parece ser que es el del profesorado. Faltan tutores, faltan maestros, y el Gobierno quiere conseguirlos al precio que sea. El propio primer ministro ha dicho que la educación nacional actual de Francia vive con un sistema absurdo. "En América, dijo el señor Debré, un chofer de taxi puede inscribirse en una Facultad y convertirse en abogado. En Francia, para ingresar en la Facultad o en la Universidad hacen falta diplomas." Según el señor Debré, esto es maltusianismo. Nosotros diremos diplomanía. "Es (habla el primer ministro francés) un monopolio insoportable que tienen los maestros en la enseñanza primaria; los profesores en los liceos y el profesorado técnico en las escuelas técnicas. Es necesario —añadió— sacudirse este polvoriento sistema y que las Facultades sirvan para hacer muchos abogados y muchos ingenieros."

"Sin llegar a una revolución —subrayó el señor Debré—, veríamos salir de todas partes administradores, prefectos e ingenieros, que no tendrían quizá ninguno de los títulos y diplomas exigidos actualmente."

### CINCUENTA MILLONES CURSAN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Hoy en día cursan estos estudios, según un primer sondeo efectuado en 90 países, unos 50 millones de alumnos. Lo que en un principio fue una educación reservada a una minoría, es hoy campo abierto para una gran proporción de muchachos y muchachas. Es natural que las autoridades encargadas de la educación se consulten y comparen sus respectivos modos de llevar a cabo la educación intelectual, manual, física y moral de tantos hombres del mañana. La primera constatación ha sido la de ver el desequilibrio de los programas. El 75 por 100 del horario en institutos y liceos está destinado a las disciplinas o asignaturas principales (matemáticas, ciencias aplicadas y humanas), y sólo el 25 por 100 a la educación artística, la cultura física y la enseñanza de la moral y de la religión.

Pero la crisis de la enseñanza secundaria es sobre todo de crecimiento, y como los que hoy la siguen no ingresan todos en la Universidad, es preciso prever la posibilidad de que parte de estos alumnos puedan tener acceso a otras profesiones y empleos, que tengan oportunidad de acomodarse al ejercicio de otros oficios para los que quizá se hallan mejor ca-

pacitados. Esa es la razón de la insistencia que se ha puesto en que no se recarguen los programas, pues vale más realizar una selección de nociones esenciales y, en fin, también se recomienda una mayor relación entre el instituto y la vida. El estudiante de bachillerato debe prepararse a vivirla y a poder realizar un trabajo socialmente útil.

#### GRAN BRETAÑA: LA EDUCACIÓN DE LOS JOVENES

Recientemente se encargó a un Comité especial el estudio de los problemas planteados por la educación de los jóvenes en el curso de los próximos veinte años.

Dicho Comité ha emitido las siguientes recomendaciones:

1) La extensión de la escolaridad obligatoria de los quince a los dieciséis años.

Esta es una de las recomendaciones más importantes de su informe, basada en la convicción de que, en todos los niveles de la industria, se necesitan hoy trabajadores cuyos conocimientos estén más desarrollados y sobre el principio, más general, de que la educación debe proporcionarse durante todo el difícil período de la adolescencia, período durante el cual "el bienestar del individuo debe tener prioridad sobre cualquier contribución secundaria que un muchacho o muchacha jóvenes puedan aportar a la renta nacional".

2) Establecimiento de un programa de educación possecular obligatorio para todos los jóvenes de uno y otro sexo de dieciséis a diecisiete años que han abandonado la escuela.

3) El desarrollo de la cooperación entre las diferentes ramas de la enseñanza, y especialmente entre las escuelas secundarias, la enseñanza possecular y la enseñanza superior.

4) Aumento del tiempo dedicado a la cultura general en las escuelas técnicas y la "transformación de lo que hoy es una colección variada de planes de educación profesional en un sistema nacional coherente".

5) Diversas medidas destinadas a evitar una especialización prematura o excesiva en los *grammar schools*.

6) La creación, a título experimental, de exámenes cuyo nivel fuese inferior al General Certificate of Education para los alumnos—sobre todo para los de escuelas modernas—que han llegado a su quinto año de estudios secundarios.

7) Numerosas sugerencias para permitir responder a la demanda, cada día mayor, de maestros y profesores.

#### CIFRAS DEL ANALFABETISMO EN IBEROAMERICA

Existen grandes desigualdades en el nivel general de vida de los distintos sectores de la población ibe-

roamericana, especialmente entre las zonas rurales y urbanas, con repercusiones graves sobre las oportunidades educativas de cada uno. El cuadro que figura a continuación muestra los efectos de esas diferencias en el índice de analfabetismo de dieciséis países y entre la zona urbana y rural de diez de ellos.

El doctor Vera, Director general adjunto de la Unesco, expresa su confianza en que los economistas,

sociólogos y educadores de América han de examinar con el mayor interés los aspectos del desarrollo educativo y sus consecuencias en las esferas económica y social. La Unesco prepara, en efecto, para fines de 1961 una Conferencia Interamericana, bajo el patrocinio de la Unesco y de la CEPAL y en ella se formularán recomendaciones concretas con vistas a la extensión de la enseñanza en América.

#### ANALFABETISMO POR SEXOS Y POBLACIÓN URBANA Y RURAL.

(Analfabetos de quince años y más.)

Países	Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
	%	%	%	Zona %	Zona %
Argentina .....	13,6	12,1	15,2	8,8	23,2
Chile .....	19,9	17,7	23,3	10,4	36,0
Costa Rica .....	20,6	19,9	31,4	8,1	27,9
Cuba .....	22,1	24,2	20,0	11,1	40,0
Panamá .....	30,1	29,1	31,0	7,2	42,9
Paraguay .....	34,2	24,5	42,9	—	—
Colombia .....	37,6	35,3	39,8	—	—
Ecuador .....	44,3	37,9	50,3	—	—
Venezuela .....	47,8	42,8	52,8	29,5	72,0
Brasil .....	50,6	45,2	55,8	21,7	66,9
Rep. Dominicana ...	57,1	55,3	58,9	29,5	67,3
El Salvador .....	60,6	56,4	64,5	34,7	77,1
Nicaragua .....	61,6	62,0	61,3	—	—
Honduras .....	64,8	62,9	66,7	43,6	74,7
Bolivia .....	67,9	57,6	77,2	—	—
Guatemala .....	70,6	65,6	75,6	—	—
Haití .....	89,5	87,2	91,5	—	—

#### PEDAGOGIA MUSICAL EN ARGENTINA Y BRASIL

La Universidad de Buenos Aires realiza amplias actividades musicales relacionadas con la enseñanza. Son las más recientes: un "Curso de Historia y Apreciación Musical", organizado por el Departamento de Cultura Integral de la Facultad de Ingeniería: "La Música en la Edad Media y en el Renacimiento", por Enzo Valenti Ferro (junio-julio 1960); "Juan Sebastián Bach y el Arte Barroco" y "Origen del Clasicismo Musical" y el "Aporte de Haydn y Mozart", por Jorge de Urbano (agosto); "Beethoven y la culminación del Clasicismo" y "El Romanticismo Musical hasta la muerte de Wagner", por Ernesto Epstein (agosto-septiembre); "Impresionismo y Expresionismo Musicales y la Música en la primera mitad del siglo xx", por Enrique Gerimentales de la Música contemporánea (septiembre); "Tendencia experimental" y "Ciento cincuenta años de Música argentina", por Alberto Ginastera (septiembre-octubre).

El Museo de Arte Moderno de Bahía inauguró hace poco la Escuela

Infantil de Música, bajo la dirección de H. K. Koellreuter. Esta Escuela desarrolla sus actividades docentes en íntima colaboración con la escuela primaria brasileña.

Con la intención de proporcionar a los profesionales y estudiantes de música la oportunidad de profundizar los conocimientos artísticos en el terreno de la técnica, la interpretación y la realización de estilos, con pedagogos eminentes, los seminarios libres de música de la Universidad de Bahía patrocinan una serie de cursos de extensión a cargo de maestros de renombre internacional. Los cursos durante el segundo semestre de 1960 fueron los siguientes: Cursos de violín y música de cámara a cargo de Louis Persinger, profesor de la escuela Juilliard de Nueva York. Curso de perfeccionamiento de dirección coral por el profesor Kurt Thomas, de la iglesia de Santo Tomás en Leipzig. Curso de perfeccionamiento de piano a cargo de Lilli Kraus.

El premio principal del concurso de composición de la Universidad de Bahía consiste en la suma de 80.000 cruzeiros. Participarán compositores nacionales o extranjeros residentes en el país por más de cinco años ininterrumpidos.

# CUADERNOS DE LEGISLACION

La búsqueda y la consulta de normas y disposiciones legales, al tener que hacerse normalmente en diversos periódicos oficiales, y previa una labor informativa o de orientación, implican de ordinario un esfuerzo no proporcionado al fin perseguido. *Cuadernos de Legislación* pretende obviar dichas dificultades facilitando a sus lectores un medio rápido, seguro y eficiente para la consulta y estudio de nuestro derecho positivo educacional. Rápido, porque la consulta del folleto o volumen que corresponda dentro de esta colección, evitará cualquiera otra, ya que en él estarán contenidas cuantas disposiciones regulen, en la fecha de su publicación, el tema objeto de desarrollo en el mismo; seguro, porque se habrán rigurosamente comprobado sus textos con los publicados en los periódicos oficiales, evitando con ello todo posible error de transcripción, y eficiente, ya que la orientación y dirección de cada volumen, en lo que a su contenido se refiere, se llevará a cabo por la Dirección General u Organismo a quien, dentro de la Administración Central del Ministerio de Educación Nacional, compete a su vez la dirección o gestión de los servicios públicos a que el folleto se refiera.

## BOLETIN OFICIAL

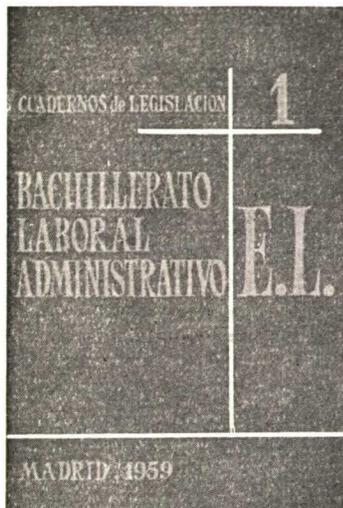
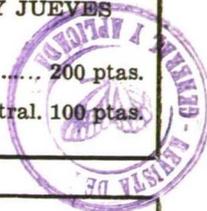
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SALE TODOS

LOS LUNES Y JUEVES

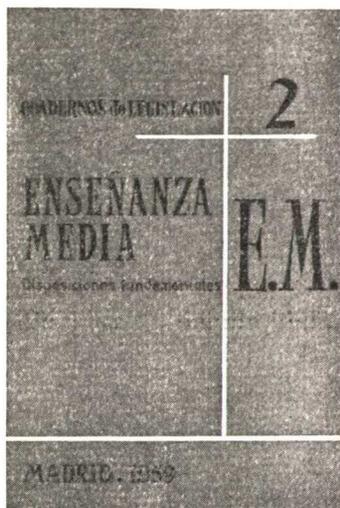
Suscripción anual ..... 200 ptas.

Suscripción semestral. 100 ptas.



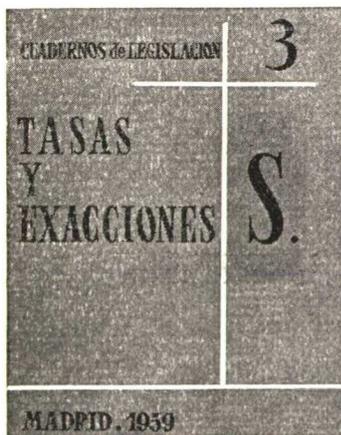
*Contiene:* Plan de estudios. Cuestionarios. Cursos de adaptación y transformación de bachilleres. Instrucciones sobre matrícula y cuantas disposiciones regulan esta nueva modalidad de Bachillerato.

Precio: 25 pesetas.



*Indice:* I. Ley de Ordenación, II. Plan general de estudios, III. Secciones filiales y estudios nocturnos, IV. Centros de Patronato, y V. Exámenes de alumnos libres en Madrid y en Barcelona.

Precio: 25 pesetas.



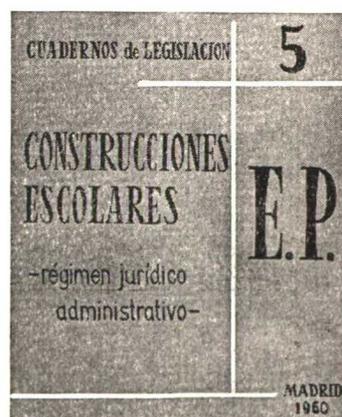
*Contiene:* I. Normas generales, con la Ley de 26-12-88 y D.-Ley de 9-7-59 sobre regulación y convalidación de tasas y convalidaciones parafiscales. II. Decretos 1633 a 1646/59 y 1802/59 de convalidación. III. Instrucción general, O. M. de 22-10-59 para la recaudación de tasas. IV. O.O. M.M. de las D. G. de E. Primaria y B. Artes. V. Resoluciones aclaratorias, y VI. Anexos (modelo de talonarios e impresos).

Precio: 25 pesetas.



*Indice:* I. Disposiciones básicas, con la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media. II. Disposiciones específicas, con el D. de 21-6-55, Reglamento de Centros no oficiales de Enseñanza Media. III. Disposiciones concretas, sobre inspección, tribunales especiales en Seminarios y centros eclesiásticos, Reglamento de disciplina académica e inspección eclesiásticas. IV. Anexos, y V. Apéndices.

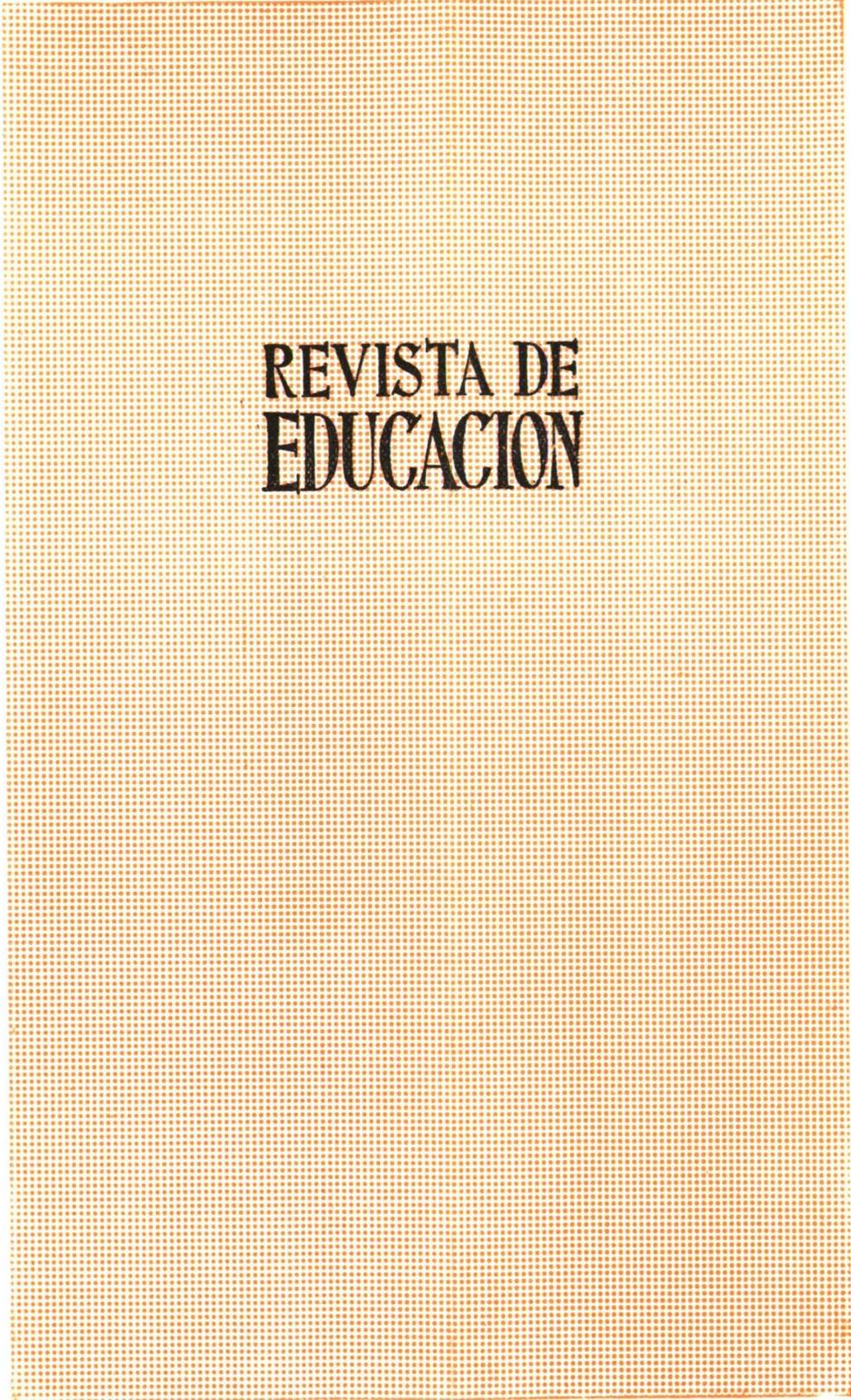
Precio: 35 pesetas.



*Contiene:* 0. Clave de abreviaturas. 1. Disposiciones básicas, con la Ley de Construcciones Escolares, Reglamento, Ley de 17-7-56 y Decreto de 22-2-57. 2. Circulares de la D. G. de Administración Local y de la Junta Central de C. E. 3. Otras instrucciones, circular a las Inspecciones de Enseñanza Primaria. 4. Anexos, Convenios con Ayuntamientos, Proyectos-tipo, tramitaciones recontracta, abono y recepción de obras, y 5. Índice analítico de materias.

Precio: 30 pesetas.

PEDIDOS Y VENTA DE EJEMPLARES: Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional: Alcalá, núm. 34. Teléfono 2219608—MADRID-14.



# REVISTA DE EDUCACION

*Precio del ejemplar: 12 pesetas.*